



**JALISCO**

**VEPORTI**

FOR ELLOS, FOR NOSOTROS, FOR TODOS.

---

# Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 7 de octubre de 2009

Dirección de  
Comunicación

# Presupuesto debe privilegiar aspecto social: Jorge Salinas

Salud, educación y seguridad son las prioridades para el próximo año

Foto: Alejandra Díaz

OC | Juana María Ramírez

**A**spectos como la salud, educación y seguridad son los que se debe poner más atención al momento de analizar el presupuesto para el próximo año, señaló el diputado Jorge Salinas Osornio, al asegurar que esos son los temas que ha marcado como prioritarios el Ejecutivo.

Luego de mencionar que esas son las prioridades a las que se habrá de enfocar el presupuesto, indicó que si estarán muy atentos en lo que se refiere a que no haya ninguna área que esté destinando recursos que no sea enfocado al desarrollo social y al momento de ejercer se estará ligado a los indicadores establecidos dentro de la reforma presupuestal, que entrará en vigor el próximo año.

Añadió que en lo que se refiere al Legislativo, se habrá de cuidar el necesario ahorro que se está pidiendo, lo mismo espera que suceda en los que se refiere al Poder Judicial.

Hay que buscar, dijo, que todas las dependencias disminuyan su gasto corriente, seguir el ejemplo de Felipe Calderón que pide el adelgazamiento de la burocracia; en el Estado dijo que no sabe si hay disminución en el gasto corriente que sigue siendo elevado y no sólo en el Estado, sino en los ayuntamientos que se establezcan parámetros para aquellos municipio que reduzcan este gasto sean los que reciban incentivos.

En cuanto a impuestos locales, mencionó que también se está en espera de la decisión que pueda dar el Gobierno del Estado en lo que se refiere a la tenencia, pues hay aspectos que se deben valorar, si bien es cierto, es algo que puede generar molestia tam-

**DIPUTADO**  
 Jorge Salinas Osornio.



bién hay que tomar en cuenta aspectos como lo que se puede estar dejando de percibir si no se aplica, sobre todo si se toma en cuenta que el destino de estos recursos pueden ser para aspectos sociales.

**Macrobús.** Luego de señalar que el titular del OCOIT, Diego Monraz Villaseñor, no ha cumplido con la petición de los diputados de comparecer ante la Comisión de Vialidad, pues sólo entregó información a la misma y se entrevistó con un solo legislador, y que ya serán los integrantes de la comisión los que determinen si en verdad quieren que acuda a explicar el proyecto del Macrobús, el coordinador de los panistas, Jorge Salinas, dijo desconocer si las obras de la Lí-

nea Dos van a iniciar tal y como lo declaró el propio funcionario a los medios de comunicación.

Pues además de que se pretende hacer una consulta hasta que no se tengan los resultados se puede hablar del nuevo trazo que este medio de transporte pudiera tener, y hasta que no se tenga los ayuntamientos pueden emitir las licencias y permisos de construcción, algo que hasta el momento no se ha dado.

Lo que sí queda claro, dijo, es que si no arranca antes de que sea enviado el presupuesto, la Secretaría de Fianzas podría tener muchos problemas para explicar el gasto de la obra ya que los pagos que deben hacerse por este concepto deben estar especificados en el Presupuesto de Egresos.

# Muy "opaco" el Congreso de Jalisco

## Se niegan diputados a ser transparentes

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**S**e ganó a pulso el Congreso del Estado el mote de uno de los poderes de Jalisco más "opaco" y es que el Instituto de Transparencia lo volvió a señalar y hasta analiza interponer una nueva denuncia penal por no entregar información sobre los recursos de la partida que se reparten a su antojo entre los coordinadores de las bancadas.

Recién el mismo Poder Legislativo perdió una controversia constitucional que interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y ahora el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco está en posibilidades de presentar una nueva demanda penal contra el Congreso por abuso de autoridad, que sería la tercera.

El presidente del Instituto de Transparencia e Información de Jalisco, Jorge Gutiérrez Reynaga, hizo todavía un último llamado a los legisladores: "Por medio de ustedes se les exhorta a los diputados para que hagan la entrega al recurrente con el objeto de que tenga acceso primero a la información que solicitó".

Como **EL OCCIDENTAL** ha informado, los legisladores se niegan

sistemáticamente a entregar información sobre los 80 millones de pesos que corresponden a los recursos de la partida que se reparten libremente los coordinadores de las bancadas, de ahí la negativa de dar a conocer esa información que incluso llevaron a la Corte sin mayores resultados.

## Monraz no ha cumplido con lo estipulado: Salinas

Aún no ha comparecido ante la Comisión de Vialidad por la construcción de la Línea 2 del Macrobus

JUAN MANUEL RIVAS

Luego de que Diego Monraz presentara a la Comisión de

Vialidad los estudios preliminares para la construcción de la Línea 2 del Macrobus, Jorge Salinas dice que éste no ha cumplido con el mandato de la Comisión, que es la de comparecer, por lo que los diputados integrantes de la misma, deberán valorar si la información presentada es de utilidad, o si es importante que Monraz comparezca en la Comisión o

solicitar al pleno para que se apruebe su comparecencia.

En lo que se refiere a la próxima construcción de la Línea 2 del BRT, que anunció el propio Diego Monraz y, que podría iniciar próximamente en Tlaquepaque, dijo que hasta que no se tenga la consulta se puede decir por donde va a pasar el Macrobus, ya que el mismo Monraz señaló que se tiene que esperar la consulta que anunció para la próxima semana, y hasta que no se tengan los resultados de esa consulta se debe señalar el trazo, además de que desconoce si ya se cuenta con los permisos de los ayuntamientos.

Por otro lado, Jorge Salinas dijo, "si el proyecto no arranca antes de que el gobernador Emilio González envíe el presupuesto el próximo 1 de noviembre, a quien va a meter en apuros es al secretario de Finanzas, quien tendrá que explicar cómo cuantificó el gasto de la obra y como licitaron", dijo.

Ya que a partir del 2010 se tendrá que hacer un pago mensual o anual, mismo que tiene que estar ligado al presupuesto de egresos, por lo que la edificación de la obra se tiene que iniciar hasta que inicie la próxima legislatura para poder etiquetarlo en el presupuesto del siguiente año.



FOTO: RICARDO CHÁVEZ MORÁN

JORGE Salinas dice que Diego Monraz no ha cumplido con el mandato de la Comisión.

# Valorarán si la Iglesia debe pagar impuestos

JUAN MANUEL RIVAS

Continuando con la polémica de si la Iglesia Católica debe pagar impuestos, en Jalisco continúan las reacciones, sobre todo entre los legisladores locales, quienes ven difícil que esta propuesta que hacen algunos diputados federales se lleve a cabo satisfactoriamente.

Jorge Salinas, coordinador de la fracción del PAN en Con-

greso Local, señaló que hace muchos años está muy clara la definición de esta separación y hay que respetarla.

"Cuando se hablaba de al Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, aquí aplica, y la propia iglesia necesita tener autonomía en ese sentido, se tendría que entrar primero en un esquema de fiscalización y ver quién está aportando las li-

mosnas y en este momento ni pensarlo", dijo.

Señaló que esto no aplicaría sólo para la Iglesia Católica, sino para todas las iglesias que existen.

Por otro lado, Juan Carlos Castellanos, coordinador de la fracción del PRI en Congreso Local, dice que no cree que sea el camino pagar impuestos, ya que si alguien hace un evento co-

mo una boda u otro tipo de evento como bautizos o años, no es mucho lo que puede, se puede pagar cuota por tal evento.

"Habría que conocer cómo viene esta propuesta, tal vez vienen propuestas que los diputados federales no hicieron públicas, de lo poco que me he enterado yo creo que valdría la pena analizarlo", dijo diputado local.



FOTO: ARCHIVO EL OCCIDENTAL

SEGÚN diputados, no hay mucho que puedan quitarle a la Iglesia por sus eventos.

●●● DIPUTADO

## Piden cambiar manual contra el dengue

**OC | Juana María Ramírez**  
Sin la participación de maestros, autoridades de salud, de educación y padres de familia, el problema del dengue no se solucionará fácilmente, señaló el diputado Guadalupe Madera Godoy, quien dijo que se tienen que cambiar algunos aspectos del manual que se está entregando a las escuelas para combatir esta enfermedad, pues dijo algunos aspectos resultan irrealistas.

Señaló que hay que tomar en cuenta aspectos como la región de la que se está hablando, así como el sector social con el que se trabaja, al igual que analizar los casos más urgentes para hacer el trabajo más ágil.

«Con una estrategia bien definida podemos hacer mucho, pues si son aisladas puede haber complicaciones. No puede resolverse sino hacemos una gran cruzada entre todos en donde cada uno hace la parte que nos corresponde, siguiendo estrategias con los insumos necesarios».

Hay un manual, dijo, de buenas intenciones que se está trabajando en la Comisión, aunque dijo trae aspectos que no corresponden a la realidad, y toma en cuenta algunas necesidades que al respecto se tiene, a fin de agilizar el trabajo.

Puso de ejemplo el hecho de que se habla de una descacharrización, y en donde es posible vender el resultado de ésta para comprar fumigantes «pero bueno, en lo que se hace todo esto pueden pasar semanas, además en el caso de las escuelas se enfrenta el problema de que muchas cosas están inventariadas y no pueden salir así como así de las escuelas, pues todo lleva un procedimiento», dijo.

## “Emilistas” podrían no registrar candidato a dirigencia estatal del PAN

El diputado panista, Francisco Padilla Mancilla, identificado como afín al llamado grupo de los “emilistas”, reconoció que esta corriente interna del PAN podría no designar un candidato para contender por la dirigencia estatal de Acción Nacional. Consideró que por el momento no existen condiciones “equitativas” en la contienda.

Reconoció que se ha dialogado con algunos militantes de Acción Nacional para conocer cuál es el ambiente: “Estamos en una etapa de diálogo con una mayor parte de los panistas que podemos, queremos escuchar y decir opiniones; eso nos llevará a la conclusión de si participaremos o no”.

Mientras tanto, adelantó que si la elección de quien sustituirá a Eduardo Rosales Castellanos al frente del PAN Jalisco, el próximo 7 de noviembre, se da con un candidato único, el proceso perdería ilegitimidad: “Eso significaría que no hay personas interesadas en participar por la dirigencia estatal del PAN, porque no existen las condiciones suficientes para hacerlo”.

Francisco Padilla reconoció que el candidato que se perfila del equipo del Comité Estatal es Hernán Cortés (alcalde de Tlaquepaque), aunque hasta el día de hoy no se ha registrado candidato alguno a esta contienda panista.

## Nuevo coordinador panista en Guadalajara genera inconformidad

La designación del regidor Álvaro Córdoba Pérez como coordinador de la fracción edilicia del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara por parte del Comité Directivo Municipal, no fue una decisión consensuada con todos sus integrantes, señaló el edil Salvador Sánchez Guerrero, quien se encuentra entre los ignorados.

Manuel Romo Parra, presidente del Comité de esa fuerza política en Guadalajara, dio a conocer el 5 de octubre la determinación que había tomado. "Veo que el presidente del partido hace la declaración a los medios, me hubiera gustado que nos hubiera avisado directamente. El reglamento marca que él consultará a los ediles y luego tomará la decisión, las anteriores veces sí nos ha consultado, debo reconocerlo, hoy no entiendo por qué no lo hizo", dijo Sánchez Guerrero.

La designación de un nuevo coordinador de la fracción se debió a la salida de Alfonso Petersen Farah para encabezar a la Secretaría de Salud Jalisco, pues no sólo fungía como presidente municipal de Guadalajara, sino como líder de su grupo edilicio.

A una fracción con divisiones internas y diferencias con otros integrantes de la administración municipal no le viene bien esa forma de designación, argumenta el edil:

"Me hubiera gustado que, por lo menos, nos avisara. Hubiera sido mucho mejor y sobre todo para el ánimo que se vive al interior de la fracción del PAN, que está en un proceso de cambio y hay un poco de inestabilidad mientras las cosas toman un rumbo normal. Debió de haber consensuado y creo que no hubiera habido ningún problema, pero la forma sí dice que nos falta coordinación", dijo el también presidente de la Comisión de Hacienda Pública.

El nuevo coordinador panista fue, junto a Juan Pablo de la Torre, una de las dos alternativas para suceder a Petersen Farah, finalmente se optó por el segundo. Se le preguntó a Sánchez Guerrero si es la coordinación un premio de consolación:

"Precisamente por eso, la forma pareciera que es eso, y es lamentable porque a nadie nos ayuda, nos genera un poco de incertidumbre, creo que faltó bastante 'mano izquierda' para tomar esa decisión".



• Salvador Sánchez Guerrero, presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

**“ El presidente del partido hace la declaración a los medios, me hubiera gustado que nos avisara. El reglamento marca que él consultará a los ediles y luego tomará la decisión ”**

Salvador Sánchez Guerrero,  
regidor de Guadalajara.

# Espera el ITEI apertura

› De negarse a dar informes de sus gastos podrían denunciarlos penalmente otra vez

José David Estrada

El titular del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco (ITEI), Jorge Gutiérrez Reynaga, dijo que espera que el Congreso del Estado recapacite y dé acceso a los comprobantes de cómo gastan 80 millones de pesos en partidas como Gastos de Ceremonial y Asignaciones Parlamentarias.

"El Congreso del Estado tuvo aproximadamente siete, ocho meses para recapacitar y entregar la información", indicó Gutiérrez Reynaga.

"El Consejo del ITEI, en marzo (del 2009), dio su resolución y es que se entregue la información y que no se acote el acceso a la información del ciudadano".

En caso de que los diputados locales insistan en no entregar la información que les fue solicitada, el Instituto de Transparencia procedería, por tercera vez, a denunciar penalmente a los legisladores.

"En el final de los términos podría decirse que si (vendría una tercera denuncia penal), lógicamente a través de ustedes (medios de comunicación) hacemos el exhorto para que (el Congreso) haga la entrega al recurrente con el objeto de que tenga acceso primero a la información que solicitó", indicó Gutiérrez Reynaga.

"Y, en segundo caso, si es que solicita alguna copia que el recurrente crea necesaria, que así sea, pero el Congreso no debe acotar la entrega de la información".

MURAL publicó el viernes pasado que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó por improcedente la controversia constitucional promovida por los integrantes del Congreso de Jalisco con la que pretendían que la Corte justificara su decisión de limitar el acceso a la información pública.

Los Ministros resolvieron que la Corte no puede meterse en asuntos que tienen que ver con órganos constitucionales au-

tónomos estatales, como lo es el ITEI.

Ayer, el diputado Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del PAN en el Congreso del Estado, insistió en que no acatarán la orden del Instituto de Transparencia, con el argumento de que la Corte no los está obligando a ello.

"No, la controversia de la Corte dice que el Poder Legislativo tiene una autonomía, que el ITEI tiene autonomía y que el reglamento del ITEI tiene vigencia, pero no habla absolutamente nada de eso (entregar información)", manifestó Salinas Osornio.

A los legisladores se les pidió dar acceso a los comprobantes del dinero que se gastan con cargo a las partidas de Gastos de Representación; Gastos de Ceremonial; Asignaciones a Grupos Parlamentarios; Congresos, Convenciones y Exposiciones, así como Pasajes y Viáticos.

Después de recibir la solicitud de información, el Congreso la negó con el argumento de que el secretario general, Alfredo Argüelles Basave, había clasificado dichas consultas como restringidas.

La información, sin embargo, continuó el Legislativo en su respuesta, es pública, así que para obtenerla había que pagar antes 10 mil 267 pesos por concepto de copias simples.

●●● ITEI

## Apoyan resolución sobre controversia al Legislativo

OC | Gabriela Godínez

Jorge Gutiérrez Reynaga, presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (ITEI), se pronunció a favor de la resolución de la Suprema Corte de Justicia con respecto a la controversia constitucional interpuesta sobre el Poder Legislativo. Dicha controversia se basa en una resolución que en marzo ya había hecho el Consejo del ITEI en la que se solicita al Congreso del Estado la entrega de información, motivo

que ha ocasionado discrepancias en los mismos diputados.

Por lo que en el ITEI esperarán que la Corte cierre el expediente, para que, a su vez, el consejo pueda tomar una decisión sobre si presentará otra denuncia penal contra el Poder Legislativo.

Durante la sesión del organismo también se discutieron otros temas y se admitieron 6 recursos de revisión y se resolvieron 13 que fueron admitidos en la sesión del martes pasado.

# Denuncia Sedesol fraudes con programa

Rebeca Herrejón

La delegación Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) denunció la presencia de un presunto defraudador que promete la adquisición de una casa a través del programa Hábitat, previo pago de una cuota.

De acuerdo con un comunicado de la dependencia, los casos denunciados se han presentado en la zona Centro de Guadalajara y siguen el mismo patrón de engaño a usuarios, ofreciéndoles servicios que Sedesol proporciona gratuitamente.

Su modus operandi consiste en colocarse junto a una potencial víctima e iniciar una conversación telefónica, a través de un celular, sobre solicitudes de vivienda.

Acto seguido, cuestionan a su víctima si posee vivienda propia.

Si la respuesta es negativa, ofrecen inscribirlos en el Programa Hábitat, que se enfoca en mejorar las condiciones de vida en barrios y colonias marginadas de las ciudades, por lo que llenan una solicitud, que los afectados deben firmar y les piden un pago por inicio del trámite.

De acuerdo con los reportes de la dependencia, los defraudadores afirman que el resto de los trámites serán gratuitos.

En el escrito, la Sedesol explica que los trámites para adquirir viviendas en el programa Tu Casa, coordinado por la instancia federal, sólo se realizan en sus oficinas, en las de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe),

o en los Ayuntamientos.

"En ningún caso el personal de estas dependencias sale a la calle en busca de los beneficiarios", especifica.

La Sedesol aclara que su personal siempre lleva una identificación tanto dentro como fuera de las oficinas de la delegación, en caso de que atienda un asunto externo, y que todos los trámites son gratuitos.

Pide a los usuarios que se comuniquen a la oficina de atención ciudadana, en caso de que tengan dudas sobre los programas que maneja la dependencia, al 3616-6670, extensión 41395.

Los interesados también pueden visitar las instalaciones de la dependencia ubicadas en la Calle Lerdo de Tejada 2466, Colonia Obrera Centro.



► El programa Tu Casa es el que está enfocado a mejorar las viviendas en zonas marginadas.

Los nuevos integrantes del CGU rendirán protesta en la segunda quincena de octubre

# La UdeG renueva consejo

IVAN GARCIA

• Hubo 482 planillas registradas: 289 de estudiantes y 193 de académicos

Guadalajara • Natalia Barragán

La Universidad de Guadalajara (UdeG) se prepara para estrenar Consejo General Universitario (CGU). En una elección realizada a fines de septiembre, en la que predominaron las planillas únicas, los acuerdos políticos y un bajo nivel de participación, los universitarios eligieron a los alumnos y académicos que los representarán en el periodo 2009-2010.

El nuevo órgano de gobierno tomará protesta y se instalará durante la segunda quincena de octubre. Entre sus principales atribuciones tiene la designación y destitución del rector general, así como la discusión y elaboración de presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad, informó César Barba Delgadillo, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) e integrante de la Comisión Electoral, quien agregó que entre los temas a tratar estará el plan de austeridad, el recorte al presupuesto federal y una reforma al servicio social.

En referencia a la elección de los alumnos que ahora integran

el CGU, el líder estudiantil aseguró que el proceso se realizó en calma, con una buena participación de las preparatorias. En contraste con éstas, en los centros universitarios dominaron las planillas únicas, a excepción del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD) y el Centro universitario de la Costa (CUCosta), en Puerto Vallarta, donde hubo dos.



Sesión del CGU. Aunque es un órgano plural y democrático, se presumió que es controlado por un grupo

## Grupo de gobierno padillista

••• El Consejo General Universitario (CGU) es el órgano colegiado encargado de gobernar toda la Universidad de Guadalajara (UdeG). Pero, ¿quién gobierna al Consejo? La respuesta es: el padillismo. Extraoficialmente se sabe que por lo menos la mitad de los poco más de 170 consejeros que lo integran le responden al ex rector Raúl Padilla López. Alrededor de 20 por ciento son del grupo de Trino Padilla, diputado federal por el PRI y quien preside la Comisión de Educación del Congreso de la Unión. El resto se lo reparten Tonatíuh Bravo, que entre su poder tiene el control de la Vicerrectoría Ejecutiva, de la que se desprende la Dirección de Finanzas; y el secretario general, Alfredo Peña Ramos, a quien respon-

den los consejeros estudiantes, a través de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y tiene el control de la comisiones.

El Consejo General Universitario está dividido de manera tripartita, con consejeros representantes del alumnado, de los académicos y de los directivos. También forman parte el rector general, Marco Antonio Cortés Guardado; el vicerrector ejecutivo, Miguel Ángel Navarro Navarro; el secretario general, José Alfredo Peña Ramos; el representante del Consejo Social, los líderes de los dos sindicatos que tiene la Universidad y el representante general del alumnado.

Guadalajara • NB

Esto, dijo, se debe a que para armar una planilla en las preparas sólo se requiere entre cuatro y seis estudiantes. En cambio, en los centros universitarios se necesitan unos 60 alumnos que cumplan los requisitos: "Para que sean competitivas, siempre los grupos tratan de hacer coaliciones, porque todos buscan ganar y quedar representadas sus fuerzas políticas [...] y no todos los grupos que hay tienen esa capacidad. Desde hace cuatro o cinco años se lleva esta misma

lógica: en los centros universitarios se hacen acuerdos, y en las preparas hay competencia".

Debido a esto, dijo, la participación del electorado ha bajado. Según el portal de la Comisión Electoral ([www.electoral.udg.mx](http://www.electoral.udg.mx)), a las urnas sólo asistió entre 10 y 20 por ciento de los votantes.

De las 482 planillas registradas, 289 fueron de estudiantes que se registraron como candidatos y 193, de académicos. En esta ocasión, se decidió otorgar la misma cantidad

para publicidad a todas las planillas: 500 mil pesos en carteles, calcomanías, dípticos y trípticos.

En esta ocasión también se eligió al Consejo de Escuela y el Consejo de Educación Media Superior (CUEM) para las preparas, el Consejo de División de cada licenciatura y los consejos de Centro Universitario. ■

JALISCO

## Derechos Humanos pide 94% más de presupuesto

OC | Juana María Ramírez

Un incremento del 94 por ciento solicita la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), mismos que le permitirían llegar con sus acciones a diferentes regiones del estado hasta donde de momento resulta imposible hacerlo debido a la falta de personal.

El Presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, se entrevistó ayer con el Presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, y el de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, Felipe Pulido, ante quienes presentó el proyecto de trabajo para el próximo año, con lo que dijo esperar una respuesta positiva por parte de los legisladores.

Actualmente la Comisión tiene un presupuesto de 70 millones de pesos, y por tercera ocasión están pidiendo una ampliación a 135 millones de pesos, pues hasta el momento no se les ha otorgado ni siquiera el correspondiente a la inflación, dijo.

Mencionó que se necesita esta ampliación debido a que sólo tienen 14 personas laborando en el interior del Estado con lo que resulta imposible cumplir con sus objetivos, lo mismo que en el tema de capacitación pues sólo tienen tres personas encargados de esto para todo Jalisco.

**Educación.** En otro orden de ideas, al comentar lo señalado por el titular de la Secretaría de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa, en cuanto a que actuaron más rápidos que la comisión al atender el caso de la maestra que golpeó a una pequeña en Acatlán de Juárez, indicó que seguramente el Secretario no tuvo el contexto correcto para expresarse.

«Estas son algunas de las recomendaciones que hemos emitido que con mayor rapidez se han resuelto, una recomendación tiene que agotar los procedimientos que marca la ley no puede salir de la noche al a mañana».

Además, dijo, no se trata sólo de cesar a la maestra y se dictaron medidas cautelares para que se separara del grupo, pues se supo más tarde que había agredido a 20 niños más, y se destapó una situación que se está dando en diferentes escuelas y que es momento de actuar sobre ello.

**Albergues.** En cuanto al tema del suicidio de una menor en un albergue infantil, el ombudsman de Jalisco señaló que las dependencias correspondientes están haciendo las revisiones en estos y muchos han respondido positivamente, y se están aceptando las medidas cautelares que al respecto se han dictaminado.

### La Cifra

# 70

millones de pesos es el presupuesto con que cuenta actualmente la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

■ ENCUENTRO ENTRE EJECUTIVO Y AUTORIDADES DEL NOSOCOMIO

## Gobierno estatal anuncia reunión para mañana

Finalmente será el jueves 8 de octubre cuando el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, se reúna con los representantes de los trabajadores de los hospitales civiles con la finalidad de llegar a un acuerdo, tras cancelarse en distintas ocasiones el encuentro.

El Gobierno del Estado ha declarado en diversas ocasiones la intención que se tiene para solucionar el conflicto de pensiones con el nosocomio; para ello, se han hecho varias propuestas como son: la creación del Fondo Siglo XXI (que sería independiente a Pensiones del Estado) y la presentación de una propuesta al Congreso del Estado para que se paguen los 271 millones de pesos (MDP) y que el Ejecutivo destine anualmente 100 MDP anuales para dar fin al conflicto.

Con esta reunión, se pretende que las dos partes expongan sus necesidades, esto, tras la ruptura en la negociación entre la Dirección de Pensiones del Estado y el Sindicato Único de Trabajadores de los Hospitales Civiles, y la responsabilidad que adquirió el Gobierno del Estado al asumir la solución del conflicto.

“ Se envió una iniciativa la semana pasada al Congreso del Estado en la que se plantea el acuerdo (que el Gobierno estatal aporte 100 MDP anuales) para que se resuelva de inmediato esta situación ”



Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno.

# Avanzan las negociaciones

► Aceptan Civiles seis de siete puntos, pero exigen que atención médica la dé Pensiones

Clelio Mejía

Los trabajadores de los Hospitales Civiles están dispuestos a aceptar seis de los siete puntos que plantea la iniciativa que el Gobernador Emilio González envió al Congreso el lunes.

Juan Aguilera Lomeli, secretario técnico del sindicato de los nosocomios, especificó ayer que los Civiles no aceptan el artícu-

lo que expone que los servicios médicos de los trabajadores jubilados los deben brindar los propios hospitales.

"Es obligación de Pensiones del Estado a todo personal jubilado que ellos les brinden ese tipo de atención", consideró el líder sindical.

Entre los puntos que destaca la iniciativa del Mandatario, está el artículo que describe que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado aportará 125 millones 322 mil pesos 87 pesos cada año durante la siguiente década para los Civiles.

El organismo, por su parte, tendrá que pagar su deuda de 271 millones 11 mil 718 pesos, para regularizar la situación de las jubilaciones de sus trabajadores.

Aguilera Lomeli señaló que el sindicato pidió la intervención del Cardenal Juan Sandoval en el conflicto.

Según el representante sindical, el prelado enviará una carta a Gobierno del Estado expresando su apoyo al movimiento de los Civiles y a su manera de manifestarse.

Desde el lunes, trabajadores del Hospital Civil protestan con unidades de salud en la Plaza de Armas, donde se brindan consultas gratuitas a la población.

Ayer se dieron 350 atenciones en ocho módulos, que incluyen servicios de nutrición, sicología, detección de enfermedades crónico-degenerativas como diabetes e hipertensión, entre otras.

A pesar de que hay avances

entre Pensiones y los Civiles, los puestos móviles de salud continuarán dando servicios hoy y hasta que se tome una determinación en cuanto al conflicto; los paros escalonados están descartados.

Las negociaciones continuarán hoy, ya que autoridades del Civil y miembros del Sindicato están citados a comparecer en el Congreso del Estado.

La Secretaría general de Gobierno también recibirá a los trabajadores para buscar la resolución del conflicto, pero la reunión será el jueves a las 12:30 horas.

Actualmente, los empleados del Civil se jubilan con el 55 por ciento de sus percepciones, por lo que la meta del sindicato es lograr que el porcentaje aumente a 95.

Eran parte de la deuda para obras por 5 mil mdp que contrató el gobierno estatal

# Renegociarán deuda por dos mil mdp que no se gastaron

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

**E**l gobierno del estado tendrá que renegociar una parte de la deuda que contrajo este año para infraestructura, porque los recursos no se ejercieron, a pesar de que se había definido su destino, confirmó ayer el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio.

La propuesta, que implicaría la renegociación de dos mil millones de pesos, de los cinco mil que fueron autorizados, sería enviada por el gobernador Emilio González.



El gobierno de Emilio González ha recibido más de 21 mil mdp extra

GORGIO VERA

Márquez junto con el proyecto de Presupuesto de 2010.

La renegociación es necesaria porque en los términos en que fue contratado el crédito, a pesar de no ejercerse, se tendría que pagar servicio de deuda.

Emilio González solicitó autorización al Congreso para contratar dos créditos: uno por poco más de 500 millones de pesos y uno de cinco mil millones. Del segundo, sólo se etiquetaron recursos para once proyectos, diez de los cuales ya habían recibido fondos de la deuda que se contrató en 2008, por 2,700 millones. La falta de proyectos podría ser la causa de que el crédito

de cinco mil millones de pesos no se haya ejercido completo.

Jorge Salinas estimó que el mismo problema podría presentarse con la llegada de recursos federales extraordinarios, sin proyectos para destinarse, pues nuevamente podría haber subejercicio en Jalisco.

El legislador recordó que el año pasado el estado tuvo que devolver a la Federación alrededor de cinco mil millones de pesos que no se ejercieron o no tenían proyecto de respaldo. Entre los fondos que no se usaron están los relacionados con el proyecto de abasto y saneamiento de agua para la zona metropolitana de Guadalajara.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado recordó que el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, tendrá que comparecer para explicar la situación económica del estado antes de hablar del Presupuesto de 2010.

En lo que va de la Administración de Emilio González, Jalisco ha recibido más de 21 mil millones de pesos de excedentes. ■

● GIRA

## Reconoce Emilio el trabajo de IBM

OC | Redacción

Como parte de su gira de trabajo por Estados Unidos y Canadá, el Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, se reunió con directivos del corporativo IBM y destacó la importancia de esta empresa en el desarrollo de Jalisco.

Acompañado por los vicepresidentes del corporativo Ronald C. Glover y David N. Barnes, el mandatario estatal aseguró: «Ustedes fueron pioneros en la industria de la tecnología al establecerse en Guadalajara hace más de 30 años y gracias a eso, hoy existen unas 500 empresas de alta tecnología que conforman el cluster más importante de México en esa área».

González Márquez expresó la voluntad política de su Gobierno para seguir trabajando con IBM en proyectos de futuro.

Al Gobernador lo acompañaron Alonso Ulloa Vélez, secretario de Promoción Económica de Jalisco; los empresarios, Eugenio Godard, director del Campus Tecnológico IBM de Guadalajara; Ricardo Gómez Quiñones, presidente de Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información; Octavio Parga Jiménez, presidente de la Cadena Productiva de la Electrónica, A.C.; Jacobo González, director general de Promoción a la Inversión de la Secretaría de Promoción Económica.

Las actividades continuarán mañana en la ciudad de Québec, Canadá.

# Podrían penalizar a Sedeur por trabajos en Periférico

OC | Vannesa Fajardo

La Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) violó la Suspensión de Plano al haber ejecutado, en julio pasado, obras de reposición de alumbrado público en el Periférico, por lo que a partir de hoy el titular de la dependencia, Sergio Carmona, tiene cuatro días para inconformarse contra la resolución emitida por un Juez de Distrito; si no lo hace, se procederá legalmente con la penalización correspondiente.

Así lo informó ayer el abogado del Ejido de Santa Ana Tepetlán, Enrique Guzmán quien, dijo, la sanción podría ir desde la destitución del cargo inmediato, privación de la libertad o hasta la aplicación de una multa, por lo que será decisión del juez definir cual es la que se aplicará.

«Los trabajos que se realizan dentro del Anillo Periférico como el tapado de boquetes que provocan problemas a la circulación fueron realizados violando la "Suspensión de Plano", ese tipo de trabajos no estaban autorizados y ellos impunemente los realizaron», explicó el abogado. Señala que desde hace dos años el ejido de Santa Ana Tepetlán, del municipio de Zapopan, obtuvo una «Suspensión de Plano», la cual le impide a la SEDEUR hacer cualquier tipo



Foto: Victor Salcedo

**EN RUEDA** de prensa anunciaron que la sanción podría ir desencadenar la destitución de Sergio Carmona.

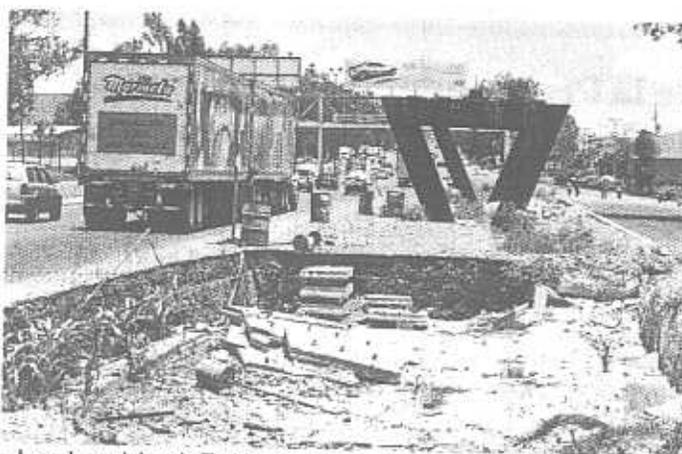
de obra en todo el Anillo Periférico hasta en tanto, no se les indemnice por los predios que se vieron afectados por el inicio de la construcción del paso a desnivel de la zona del Tutelar. Agregó que Sergio Carmona ya fue notificado ayer mismo de la resolución que declara fundados los incidentes de violación a la Suspensión de Plano, sin embargo, el funcionario aún tiene la oportunidad de recurrir al Tribunal Colegiado para inconformarse.

**SEDEUR.** Por su parte, la jefa de prensa de SEDEUR, Perla Rodríguez, afirma que la suspensión de obra sólo se dictaminó en esa zona y no en todo el periférico.

«La Secretaría, en este momento, está de manos atadas (para hacerle los accesos a la empresa Percogas) porque existe una "suspensión de plano" que se entregó en 2007 al ejido del Colli, que es de la zona del retorno inconcluso a donde está la empresa "Perco-

gas", por consiguiente nosotros no podemos hacer obra en esa zona, ni para bien ni para mal porque existe esa "suspensión de plano" a favor del ejido de El Colli», afirma.

Asimismo, negó que próximamente el secretario tenga contemplado realizar una rueda de prensa para dar a conocer su postura, ya que, dijo, la posición de la SEDEUR es la que ella ha dado a conocer a los medios y no hay ninguna modificación.



► Las obras del nodo Tutelar están inconclusas por cuestiones legales.

## Sedeur, en la mira

Sergio Hernández

Por violar un Amparo, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), entre ellos su titular, podrían ser sancionados por abuso de autoridad y sometidos a un proceso de destitución, de acuerdo con una resolución del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, fechada el 2 de octubre.

Se consideró que la Sedeur no acató una suspensión emitida desde el 2007 en el expediente 163/2008, para evitar que las autoridades hicieran obra pública en terrenos del Ejido Santa Ana Tepetitlán, donde se incluye un

tramo del Periférico a la altura de Avenida Tutelar.

Las obras violatorias de la suspensión se habrían realizado en junio del 2009, como parte de los trabajos de renovación de alumbrado público en el Periférico.

“En la medida que no fue obedecido el auto de suspensión de plano debidamente notificado, procedase de conformidad por lo dispuesto en el artículo 206 de la Ley de Amparo, a efecto de que se sancione a las autoridades responsables de la Secretaría de Desarrollo Urbano”, dice el documento del juzgado.

La Sedeur prepara ya una apelación.

# Analiza GDL sanción

► Revisa Contraloría acciones jurídicas ante el derrumbe de casa 'protegida'

Jessica Pilar Pérez

Debido a que la licencia de construcción de las torres departamentales de Horizontes Chapultepec estipulaba la conservación de una casa con valor arquitectónico, la cual fue derrumbada, ahora deberá intervenir la Contraloría de Guadalajara para investigar.

"A través de Contraloría se está revisando qué responsabilidad se le puede fincar, pero definitivamente habrá por parte de esta empresa que reparar el daño", advirtió el Alcalde interino, Juan Pablo de la Torre.

Dijo que evaluarán a detalle el camino jurídico a seguir para exigir la reparación del daño y sancionar al Grupo Lar por el derrumbe.

La obra fue clausurada el

pasado viernes por la dirección de Inspección y Vigilancia, aunque se presume que la demolición ocurrió desde el martes 29 de septiembre.

El director de Inspección, Héctor Castañón, dijo que los trabajos de construcción están suspendidos y no podrán continuar hasta que la comisión edilicia de Obras Públicas determine cómo deben reparar el daño.

Obras Públicas entregó la licencia de construcción del complejo ubicado en Chapultepec 542

entre Vidrio y Mexicaltzingo, pero nunca dio el permiso para una demolición.

La casa derrumbada estaba catalogada por la Secretaría de Cultura como finca con valor artístico relevante.

## VISITA DE LA ODEPA

Para revisar cuál de las tres opciones para la Villa Panamericana es la mejor, una comisión de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa) estará en Guadalajara del 10 al 12 de octubre.

# No hay incremento de gastos: Dessavre

El titular de Obras Municipales de Guadalajara señala que sólo habrá un incremento de obra, no de dinero

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**A**cepta el titular de Servicios Municipales de Guadalajara que "a lo mejor estuvo mal el que no se hubiera planeado el proceso conjunto de la banqueta con la tubería —en avenida Vallarta— por el desconocimiento en el proyecto de que abajo había drenaje y agua", esto respecto a que el costo de la obra de avenida Vallarta se duplicó, ya que ni el ayuntamiento, ni el SIAPA sabían que había tuberías bajo la banqueta. "Esto no es bronca del ayuntamiento, sino bronca de la dependencia que se encarga de los tubos (SIAPA)", indicó.

El proceso de la obra no se ha incrementado, lo que "en este momento es un costo adicional es todo lo que en el primer proyecto que nos presentaron para la licitación no estaba contemplado", reconoció el funcionario municipal.

Subrayó que nunca tuvieron la respuesta por parte del SIAPA. El funcionario se mostró de acuerdo en que la Contraloría Municipal interceda para supervisar, de hecho hay una persona desde hace 20 días tomando nota puntual de lo que se ha hecho en las obras de Vallarta.

En este momento el costo por banqueta es de un millón 55 mil pesos, sea en avenida Vallarta o en avenida López Mateos, siempre y cuando existan las mismas condiciones de tubería de drenaje y agua, insistió: "No se está duplicando el costo, se incrementa el monto de la obra, es muy diferente, pero no se duplica el costo".

Ante la insistencia de los reporteros que le señalaban que finalmente si había un aumento, respondió: "No se duplica costo de obra, si yo digo que voy a poner tres macetas en un patio, al mo-

mento de llegar veo que el patio está más grande y necesito cuatro no se está duplicando costo de la obra, el costo de la obra es el mismo, lo que se está haciendo es una obra diferente, pero que va en forma conjunta con el proceso que estamos haciendo".

Sostuvo que durante el proceso de obra "solicitamos a la empresa contratista ejecutora de la obra que hiciera un sondeo para que no anduviera a tientas en las banquetas y supiera qué se iba a encontrar".

Será la Contraloría del Estado la responsable de decir si existe una afectación o responsabilidad por incumplimiento, ineficiencia en el proyecto y en la ejecución; serán la instancia responsable para determinarlo.

Añadió: "Pedí que una persona de la Contraloría estuviera presente de tiempo completo en el proceso de la obra, eso a mí me garantiza que la Contraloría puede tener información de primera mano y que se pueden corregir vicios o errores que en el proceso de ejecución se pudieran llegar a cometer en la forma más rápida o de la mejor manera posible para evitar un gasto mucho mayor".

Desde hace 20 días está la Contraloría, de hecho reveló que han enviado documentación a la Contraloría para que realicen el proceso de revisión y de volumetría, que es un proceso delicado, complicado, porque son revisiones que no son a simple vista, se tienen que hacer a detalle. "Hemos aportado evidencias fotográficas que le permitirán a la Contraloría determinar con mayor exactitud los volúmenes, el tipo de trabajo, los cambios de proyecto que se hicieron", reveló.

Indicó que a principios de noviembre terminarán 22 cuadras, por ello se le cuestionó por qué no mostraron esa agilidad en la obra antes, el funcionario respondió que: "Agilidad se tuvo en el proceso, en esta semana prácticamente terminan la tubería de drenaje y de agua en las cuatro banquetas últimas que se abrieron, ese proceso es muy lento. No es tanto que hay hoy agilidad, sino que hay liquidez del ayuntamiento y la empresa y eso permite poder tener un número mayor de personas para terminar en el menor tiempo posible".

El proyecto inicial eran 21 millones de pesos y por las modificaciones que hubo por la compra de tubería, tanto para CFE, telefonía y cableras, modificó los costos del proyecto y redujo la capacidad de compra o de financiamiento de la propia empresa.

—¿Pero se duplicó del presupuesto?, se le insistió.

"Lo que pasa es que es diferente en avenida Vallarta, quito una loza quebrada y pon otra nueva con piso Guadalajara, y con piedra, el proceso que estamos haciendo es quitar la loza fregada, abrir cuatro metros hacia abajo, cambiar las tuberías de drenaje, cambiar la toma de agua, cambiar las tomas domiciliarias por nuevas e instalar las ducterías de Teléfonos de México, CFE y de cableras, más de alumbrado público".

# Prevén más gastos

► Significaría aumento del 110 por ciento, lo que violaría reglamento de obras

Jessica Pilar Pérez

La Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Ayuntamiento de Guadalajara buscaba ayer aprobar la ampliación del contrato de obra de remodelación de banquetas de la Avenida Vallarta, que representa un 110 por ciento, cuando la ley sólo permite el 25 por ciento.

Al cierre de la edición se desconocía si los integrantes de esta comisión, a la cual se prohibió el acceso a la prensa y tampoco se transmitió en Internet como antes se hacía, habían avalado la petición de la dirección de Servicios Municipales.



► La empresa encargada de los trabajos se comprometió a duplicar el personal para terminar las obras en noviembre.

El contrato inicial con la Inmobiliaria y Constructora Helfy fue por 17 millones 985 mil 713 pesos y la ampliación que se pidió era por 19 millones 849 mil 438 pesos.

El artículo 51 numeral 3 del Reglamento de Obra Pública para

el Municipio de Guadalajara prohíbe modificaciones al contrato que excedan el 25 por ciento indicado en el presupuesto.

La responsabilidad de acatar lo que decía la ley o evadirla recayó en la Contraloría municipal, que elaboró un dictamen so-

## Incrementos

**\$17'985,713**

monto original del contrato

**\$19'849,438**

ampliación de contrato

**\$37'835,151**

ascendería el total del contrato

bre la obra y que apenas concluyó el lunes.

El Alcalde interino, Juan Pablo de la Torre Salcedo, reconoció ayer por la mañana que el monto de la obra se duplicaba y se encendían focos rojos porque la obra está inconclusa.

Sin embargo, dijo que habló con el encargado de los trabajos y se comprometió a duplicar el personal y laborar los tres turnos para sacar la obra en noviembre.

"Nos exigió contar con el doble de presupuesto para poder terminar con esta obra, sin embargo, ya estamos haciendo los ajustes presupuestales para poder hacerle frente a este compromiso", precisó.

El edil justificó que el excedente a pagar será de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría.

El director de Servicios Municipales, Fernando Dessavre, recordó que el contrato original no incluía la reposición de líneas de agua potable y drenaje, ni cableado subterráneo, lo cual agregaron cuando se dieron cuenta que estas pasaban por debajo de las banquetas.

# Clausura Guadalajara obra en Horizontes Chapultepec

Habrá sanciones contra Grupo LAR, anuncia el alcalde interino Juan Pablo de la Torre

**T**ras reconocer que el ayuntamiento de Guadalajara le tomó por sorpresa que Grupo LAR encargado de la edificación del proyecto inmobiliario Horizontes Chapultepec, derrumbara una finca considerada como de valor artístico relevante, pese a que había un acuerdo con el municipio que impedía dicha acción, el alcalde tapatío, Juan Pablo de la Torre Salcedo, anunció que habrá sanciones contra dicha empresa. El ayuntamiento no lo sabía, nos dice de sorpresa, no es algo que ha autorizado el ayuntamiento, el día de ayer clausuramos la obra y

por supuesto que fincaremos toda la responsabilidad que se pueda, porque independientemente de que haya sido por descuido o intencionalmente es algo que está mal hecho».

Añadió que Grupo LAR contaba con una licencia de construcción de las cuatro torres de hasta 19 niveles en el cruce de avenida Chapultepec y Vidrio, y una de las condiciones de la misma era precisamente no demoler la fachada, dado que la Secretaría de Cultura del Estado catalogó a la finca como de valor artístico relevante y por ende, debía conservarse.

«A través de contraloría se está revisando qué responsabilidades se

le puedan fincar y efectivamente habrá que reparar el daño y ver qué más, no podemos estar vacilando con una autoridad municipal, una autoridad que es la encargada de darle orden al municipio y simplemente pasarlo por alto». Añadió que aún no se determina cuál es el camino jurídico que habrá que seguirse, pero en su momento se determinará la sanción, que puede incluir la reparación del daño. De la Torre Salcedo, advirtió que hasta que no se resuelva el caso, la empresa no podrá reiniciar la construcción de Horizontes Chapultepec.

«De momento está clausurada la obra y podrá ser definitivo en tanto no se resuelva, si se les exige la reparación del daño, si se les exige el monto de la fianza, habrá que ver qué es lo que corresponde, pero en tanto no se resuelva esa parte, por supuesto que se mantendrá clausurada la obra».

Finalmente, De la Torre Salcedo, indicó que la empresa LAR no ha tenido ninguna comunicación con él. Cabe señalar que fue la Dirección de Patrimonio Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura del Estado la que pidió al ayuntamiento tapatío clausurar la obra que se llevaba a cabo en el lugar desde hace unas semanas.

## Costarán el doble

### obras en Av. Vallarta

Juan Pablo de la Torre Salcedo, alcalde interino de Guadalajara informó que se envió a la contraloría del estado el expediente de la obra de avenida Vallarta, dado que bajo las banquetas se encontraron tuberías, lo que atrasará y encarecerá la obra hasta en un 100 por ciento. «Se pidió a la contraloría que hiciera el estudio de cuánto sería el excedente, que más o menos estamos hablando del doble de lo que se tenía presupuestado, estamos hablando de 34 millones aproximadamente». No obstante, el alcalde asegura que la obra se terminará en aproximadamente un mes.

Para que el pago se haga cuando haya sentencia definitiva

## PAN pide a regidores otro acuerdo sobre panteón

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

**E**l Partido Acción Nacional (PAN) pidió a sus regidores en el Ayuntamiento de Guadalajara que se modifique el acuerdo aprobado en el pleno el 24 de septiembre pasado, para que se indemnice a un particular afectado por la ampliación del panteón Guadalajara hasta que se agoten todas las instancias.

El presidente del PAN tapatío, Manuel Romo, confirmó que se re-

unió con el alcalde interino, Juan Pablo de la Torre Salcedo, quien se comprometió a no publicar el acuerdo. Para que el pago de cien millones de pesos al ejidatario Candelario Hernández se haga efectivo, el dictamen debe ser publicado en la *Gaceta Municipal*.

Romo informó que también se reunió con la síndico Verónica Rizo, quien mostró disposición para encontrar la vía jurídica para que el acuerdo sea modificado.

Además, el dirigente municipal

panista se reunió con algunos regidores, incluido el nuevo coordinador de la fracción, Alvaro Córdoba Pérez, y todos se comprometieron a respaldar el cambio.

Si se modifica el dictamen, para esperar a que el juicio concluya, ya no corresponderá a esta Administración pagar, admitió Romo. Sin embargo, consideró que sería mejor.

Recordó a los regidores que, si respaldan una irregularidad, incurrirán en responsabilidad. También reiteró que el PAN no permite a sus

funcionarios recibir bonos. Esto, ante las versiones de que el pago sería para generar un fondo para pagar un bono de retiro.

Finalmente, dijo que a su partido le preocupa que se disponga de un monto tan alto de recursos cuando el ayuntamiento tapatío tiene dificultades para financiar la conclusión de obras en la ciudad.

**Público** informó que el ayuntamiento tapatío aprobó la entrega de cien millones de pesos a Candelario Hernández, quien, a través de un juicio agrario, exigió el reconocimiento de sus derechos sobre una parcela invadida con la ampliación del panteón. El municipio promovió un amparo, porque consideró que el tribunal se excedió en la sentencia, al conceder una indemnización que no fue solicitada; el juicio de garantías aún no se resuelve ni se ha efectuado un avalúo oficial de valor del predio. ■ r

Dice funcionario  
**“La ciudad  
donde los  
proyectos  
no cuajan”**

• En Com:Plot, el ayuntamiento lanzó un portal para recibir opiniones de obras

Guadalajara • Natalia Barragán

Qué piensa de proyectos como el Macrobus o de los trabajos de rehabilitación en el Centro Histórico? ¿Del camellón de Chapultepec o las banquetas de avenida Vallarta? Los proyectos en la ciudad son muchos y muy variados y, a través de [www.proyectosguadalajara.org](http://www.proyectosguadalajara.org), los tapatíos ya pueden opinar, emitir sus quejas y hasta hacer sus propuestas.

Durante la conferencia que ofreció ayer el director de Coordinación y Planeación Municipal, Víctor Martínez de Castro, en el marco del Foro Internacional de Arquitectura Com:Plot, el Ayuntamiento de Guadalajara hizo el lanzamiento del Banco de Proyecto, un portal de Internet “con el que la misma sociedad pueda interactuar, conocer lo que se tiene pensado [en materia de proyectos urbanos], lo que se tiene ya hecho y, por el otro lado, presentar nuevos proyectos”.

La idea, explicó, es que los tapatíos tengan acceso a diferentes estudios, proyectos conceptuales, ejecutivos y obras que se han realizado o que se pretenden ejecutar. Además, cuenta con mapas interactivos, fotos y espacios para opiniones y propuestas de la gente. El portal tardó año y medio en gestionarse.

Durante su charla, Martínez de Castro hizo un ligero repaso por las obras “exitosas” que ha realizado la actual Administración y mencionó sólo algunas de las más de 30 que quedan pendientes, como Puerta Guadalajara o el Parque Morelos, de los que “nadie sabe qué está pasando”; el Museo Guggenheim, “una llamarada de petate”, o los Arcos del Milenio, que siguen inconclusos.

El funcionario comentó que ya se le presentaron 23 proyectos ejecutivos al próximo alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, entre los cuales destacan la rehabilitación de la zona de la Minerva y del Museo de la Ciudad, así como el proyecto del paseo culinario en avenida López Cotilla.

Expresó que Guadalajara es una ciudad que parece estar destinada a que todos sus proyectos se queden en el tintero y que difícilmente se concreten. Como ejemplo puso a la Villa Panamericana, que, según dijo, “por el capricho de algunas personas” no se realizará en el entorno del parque Morelos. ■

## Green Banco de Proyectos en Internet

# Presentan planes con visión a futuro

MURAL / Staff

Con la intención de socializar los planes de construcción que podrían transformar en el futuro la fisonomía de la Ciudad, el Ayuntamiento de Guadalajara presentó ayer el Banco de Proyectos.

Dicho banco que contiene desde proyectos conceptuales

hasta ejecutivos, en obra y terminados, es una plataforma de Internet que permitirá a la ciudadanía participar en el diseño de la Guadalajara del futuro, expresó Víctor Martínez de Castro, director de Planeación del Ayuntamiento tapatío.

“Que la ciudadanía pueda conocer lo que se tiene ya pensado, lo que ya se ha hecho, y por el otro

lado presentar nuevos proyectos”, comentó el director de Planeación, dependencia que administra el sitio de Internet.

La página de Internet utiliza las funciones de Google Earth, permitiendo mediante un mapa interactivo navegar por la Ciudad, conociendo los proyectos que podrían llevarse a cabo.

El sitio muestra su información separando la Ciudad por zonas, así como por el estado de desarrollo en el que cada proyecto se encuentra.

Martínez de Castro aseguró también que ya le ha entregado un portafolio de 23 proyectos al equipo del Alcalde electo, Jorge Aristóteles Sandoval.

“Con estos proyectos se están gestionando fondos en los distintos niveles de Gobierno para que se empiecen a ejecutar en la próxima Administración”, dijo.

La presentación se realizó en el marco del Segundo Foro Internacional de Arquitectura Complot, el cual termina hoy.

La página del banco es [www.proyectosguadalajara.org](http://www.proyectosguadalajara.org) y está habilitada desde ayer.

### POR BUEN CAMINO

Guadalajara está avanzando por el buen camino en cuanto a la proliferación de ideas para un mejor entorno, consideró Jennifer Leonard, comunicóloga experta en arte y cambio social a nivel mundial.

Se congratuló de ver cómo se replican experiencias como las del Critical Mass de San Francisco, en exigir espacios para los ciclistas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Jennifer Leonard participó ayer en el Laboratorio de Arte y Variaciones (Larva) durante el evento de arquitectura y urbanismo denominado COM:PLOT.

“Algo de lo que he visto en Guadalajara es que es un proceso constante que considero que es una manera excelente para tener el enfoque hacia el diseño de la ciudad”, comentó en su exposición.

## Ofrecen \$100 millones

Jessica Pilar Pérez

Para evitar que el Ayuntamiento de Guadalajara pague en el futuro el doble por el costo del terreno de la ampliación del Panteón de Guadalajara, el regidor titular de la Comisión de Panteones, Pablo Vázquez Ramírez, solicitó llegar a un acuerdo con el particular y ofrecerle 100 millones de pesos.

El panista insistió que la petición de indemnización está fundamentada en lo que pidió Candelario Hernández Martínez en julio para reparar el daño que sufrió al quitarle 4.86 hectáreas de su parcela, desde 1985, y es una cantidad menor al avalúo presentado en el 2006, que asciende a 187 millones de pesos.

Negó que la intención sea darse un bono de fin de trienio,

ya que sólo quiere hacer justicia a alguien que podría mejorar su calidad de vida con el dinero que le deben.

El Pleno del Ayuntamiento autorizó el 24 de septiembre el acuerdo del regidor para pagarle los 100 millones de pesos y cumplir la sentencia del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 15, el cual reconoció como dueño a Hernández Martínez, quien había sido sujeto a una invasión de su parcela.

El regidor indicó que en la sesión hubo 15 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, y ahora recibe quejas de quienes lo avalaron.

Sin embargo, la dirección jurídica presentó desde julio un Amparo porque consideran que el tribunal se excedió en sus facultades al determinar una indemnización.

● ZAPOPAN

## Dan más largas a endeudamiento

OC | Alejandra Sánchez

De última hora y sin previo aviso ayer fue suspendida la sesión de la Comisión edilicia de Hacienda en el Ayuntamiento de Zapopan donde regidores y funcionarios discutirían el endeudamiento por hasta 400 millones de pesos para el municipio.

El regidor de la fracción priista Jesús Casillas Romero, se dijo contento porque no se llevara a cabo dicha sesión, ya que argumentó les da tiempo de recapacitar para no endeudar al municipio. «Celebro que no se lleve a cabo la sesión de la comisión, pero más celebraré que les llegue la congruencia, les dé un poco de

lucidez y que entiendan que lo más conveniente para Zapopan en este momento es que no se endeuden». Fue media hora antes de la reunión que el presidente de la Comisión de Hacienda, Luis Romo Monraz, notificó que la sesión sería suspendida por causas ajenas a su voluntad y no dio explicaciones a los medios. Se espera que hoy se determine una nueva fecha para la Comisión de Hacienda, ya que según la reglamentación municipal, las iniciativas deben ser presentadas por la comisión por lo menos 72 horas antes de la Sesión de Cabildo, misma que se anunció está contemplada para este viernes 9 de octubre.

# Derrocha Zapopan en box y acarreos

► Va en aumento la partida 4009 que decide Edil discrecionalmente

Gilberto Franco

A pesar de la falta de recursos, el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, ha destinado dinero de la partida 4009 correspondiente a Apoyos, para eventos de box, acarreo de personas a actos del Municipio y banquetes.

El destino de los recursos de este capítulo lo decide de manera discrecional el Primer Edil, es decir, que no requiere de aprobación del Pleno o alguna comisión edilicia. Tampoco existe una norma que limite o regule su ejecución.

En total, este año se presupuestaron 50 millones de pesos para el capítulo 4009, de los cuales se han ejercido 27 millones 267 mil pesos.

De acuerdo con lo reportado en el sistema de egresos del Ayuntamiento, tan sólo en este año el Alcalde entregó un millón 487 mil pesos para patrocinar funciones de box que se realizaron en el Auditorio Benito Juárez y la Calle 2.

## Dicen que así lo gastaron

Estas son algunas erogaciones hechas tanto en 2008 como en 2009, que Zapopan subió a su página de Internet:

**\$1'487,500**

Para funciones de box en el Auditorio Benito Juárez y la Calle 2.

**\$631,320**

En tres becas para curso de autismo en España.

**\$353,556**

En música para la Feria del Elote 2008.

**\$250,000**

En Campeonato Mundial de Box en el Auditorio Benito Juárez.

**\$189,750**

En estuches de pinturas para bolsillo.

**\$10,810**

En la compra de pelotas antiestrés.

Además, pagó 21 mil 387 pesos por servicios de transporte para trasladar a grupos de personas a diferentes eventos oficiales como la inauguración de la primera etapa de los trabajos de rehabilitación del Centro Histórico, así como el de la rosca de reyes.

Destacan las erogaciones destinadas a la compra de estuches de pinturas para bolsillo por 189 mil 750 pesos y un donativo por 81 mil pesos para la reparación de dos esculturas de la parroquia

de San Pedro Apóstol.

Aunque el Municipio cuenta con alrededor de mil 600 elementos adscritos a la dirección de Seguridad Pública, a través de la partida de Apoyos, se contrató el servicio de vigilancia para la Plaza de las Américas durante los tres primeros meses de este año, lo que representó una erogación de 181 mil 125 pesos.

La dirección de Comunicación Social también aprovechó la bonanza de la partida, para cu-

brir los gastos de un banquete que costó 78 mil 200 pesos, así como la contratación de música en vivo por 6 mil 520 pesos.

En las otras Administraciones esta partida contaba con un presupuesto aproximado de 20 millones de pesos, pero en el último año de la gestión anterior (2007), se incrementó a 45 millones porque el Ayuntamiento tenía comprometida una aportación para el Fideicomiso del Auditorio Telmex.

A partir del 2008 ese renglón debió disminuir a 20 millones, pero se mantuvo en 43 millones 450 mil, de los cuales se ejercieron 34 millones 665 mil pesos.

Durante ese año, también se hicieron pagos de transporte para llevar a personas a eventos oficiales como los festejos por el Día del Niño y la inauguración de las obras de la red de agua y drenaje en Mesa Colorada.

También destacan en este ejercicio presupuestal, tres becas para un curso de autismo en España por un monto total de 631 mil 320 pesos solicitados por la Alcaldía, sin que se especifique quién recibió esta capacitación.

Desde que inició la Administración de Sánchez Aldana, y hasta el 30 de septiembre de este año, se habían ejercido 106 millones 387 mil pesos de la partida 4009.

# Vizcarra Mayorga pide la renuncia del procurador

El alcalde tonalteca responde ante la apelación que presentará la fiscalía: "Tomás Coronado Olmos mantenía un amistad con el funcionario asesinado, Carlos Romo Guízar"

El presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, arremetió contra el procurador de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, por las declaraciones que hizo respecto a liberación de tres de los señalados en el caso Romo Guízar, las cuales calificó como "sospechosas". El mandatario tonalteca exigió al funcionario estatal presentar su renuncia y dejar de hacer este tipo de declaraciones para salvar su trabajo.

"Esto de querer salvaguardar su chamba subiendo los temas a medios... pues yo le exijo que presente ya su renuncia, que los temas trascendentes no los puede querer resolver de esta manera. Señor procurador: si tiene los datos, no se espere hasta enero, yo estoy a disposición mañana mismo, a mí no me va a dar ningún miedo; después de lo que me hicieron no me da miedo nada".

El lunes pasado, el primer fiscal dijo que le resultaban sospechosas las órdenes de liberación que giró el Juez Cuarto a favor de Omar Melquiades Fajardo, Ricardo Sigala Orozco e incluso del propio Jorge Vizcarra Mayorga. Anunció que se apelará la doble absolución y, en caso de que se comprueben los señalamientos, señaló que las tres personas volverían tras las rejas.

Ante ello, el mandatario tonalteca dijo que la acreditación se hizo ante un juez federal, ratificado por unos magistrados, ya que no había elementos en su contra para que permaneciera en prisión. Señaló que el asunto parece haberse convertido en un tema personal más que jurídico contra un servidor público, y mencionó que también el procura-

dor era amigo del fallecido funcionario tonalteca Carlos Romo Guízar, con quien él y sus hermanos también tenían negocios.

"El procurador era amigo de Carlos Romo, él tenía negocios que estaban realizando junto con sus hermanos también, eso es un asunto que está en averiguación previa y no se ha dado a conocer. Si tan aferrado está de que fuimos nosotros, (yo) le preguntaría si él tuvo que ver en la muerte de Carlos Romo. Si está buscando chivos expiatorios aquí no los va a encontrar, aquí estamos de frente y no le tengo miedo".

Además, Vizcarra Mayorga dijo seguir esperando la disculpa del gobernador del Estado, Emilio González Márquez, pues aseguró que su encarcelamiento provocó que Tonalá perdiera inversiones.

"Estoy esperando una disculpa y él lo sigue diciendo... así como sacaron un video para decir que había elementos, hoy yo tengo un documento donde un juez federal me concede un amparo, ratificado por tres magistrados federales. Le exijo una disculpa, no sólo a mi familia, sino a toda la gente de Tonalá".

**“ Señor procurador: si tiene los datos, no se espere hasta enero. A mí no me va a dar miedo; después de lo que me hicieron, no me da miedo nada ”**

Jorge Vizcarra Mayorga,  
presidente municipal de Tonalá.



• El alcalde de la Cuna Alfarera, Jorge Vizcarra Mayorga.

# Romo era amigo del procurador y tenía negocios con él: Vizcarra

• Tenían "negocios" en programas sociales en Tonalá, asegura Vizcarra

• Si quiere conservar su empleo, "que se calle la boca", le pidió el primer edil

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

El presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, exigió la renuncia del procurador de Justicia de Jalisco (PGJE), Tomás Coronado Olmos, quien el lunes sugirió que el primer edil todavía es investigado por el asesinato de su funcionario Carlos Romo Guízar, por el cual ya estuvo en prisión.

Tomás Coronado criticó la vispera la liberación de Vizcarra y otros dos ex funcionarios de su gobierno en Tonalá, en decisiones que pasaron por el Juzgado Cuarto de lo Penal (Público, martes 6 de octubre de 2009). Ayer, Vizcarra arremetió y acusó al procurador estatal de haber tenido "negocios" con Carlos Romo en Tonalá.

"Carlos Romo era amigo del procurador y tenía negocios con él, y eso consta en la averiguación

previa", sentenció el alcalde, quien dijo que las áreas en las que habi "negocios" entre Coronado Olmos y Romo Guízar se daban "principalmente en los programas sociales eso está en la averiguación de la Procuraduría".

Vizcarra Mayorga aseguró en entrevista que el primer fiscal en la entidad debe renunciar a su cargo: "Si quiere conservar su empleo, que se calle la boca y, si no, que presente los elementos que tenga; tiene dos años y medio de esta averiguación y no ha aportado nada nuevo a esta investigación".

El lunes, Coronado señaló que fue "sospechosa" la manera en la se brindó la libertad a Omar Melquiades Fajardo y Ricardo Sigala, presuntos autores materiales del asesinato de Romo Guízar, según las indagatorias del Ministerio Público.

El primer edil tonalteca aseveró que no existen los elementos para que se le siga como el responsable intelectual de este crimen; indicó que la prueba está en que la justicia federal le otorgó un amparo por la falta de argumentos para seguir enfrentando el proceso penal al que fue sometido tras las rejas.

"Pareciera que se busca fabricar culpables... Es del conocimiento de la opinión pública que todo fue un montaje, esto ya es un tema personal". Debido a estos señalamientos, dijo que le pedirá al gobernador Emilio González Márquez la separación del cargo de Tomás Coronado.

Por su parte, el procurador de Jalisco respondió diciendo que son los elementos de prueba, y no él, los que culpan y apuntan a que los responsables del asesinato de Carlos Romo fueron puestos en libertad, por lo que continuarán en el caso.

Mientras sigue el flujo de declaraciones encontradas entre ambas partes, la cuestión sigue siendo la respuesta que obtendrá la fiscalía encargada del caso, después de que fue impugnada la decisión del juez cuarto. Uno de los responsables de llevar el caso en primera instancia y de manera cercana, era el jefe de homicidios intencionales de la dependencia, Carlos Alberto Rayas, quien fue ejecutado. Después de ésta pérdida, las investigaciones mostraron otro rumbo.

Además, en menos de tres meses Vizcarra dejará la presidencia municipal y, con ello, el fuero de funcionario público; esto, de nuevo, pondrá a la PGJE en una línea de investigación contra una persona y no contra un político. ■ P

# Suben confesiones de Caso Tonalá a YouTube

MURAL / Staff

Parte de las confesiones de cinco implicados en el caso de Carlos Romo Guizar, pueden ser vistas en el portal YouTube.

Estos videos se hicieron públicos el sábado 3 de septiembre, días antes de que Jorge Vizcarra Mayorga, Alcalde de Tonalá, y Tomás Coronado Olmos, Procurador estatal, polemizaran por las liberaciones de Omar Melquiades Fajardo González y Ricardo Sigala Orozco.

Un usuario identificado como "Megaestres" subió las grabaciones sin revelar el motivo que tuvo para exhibir las confesiones videograbadas por agentes de la Procuraduría estatal como parte de la investigación del caso.

Las grabaciones se pueden encontrar como "asesinos de Carlos Romo".



## De la Procuraduría para el mundo

En el portal pueden verse las declaraciones de los implicados en el asesinato de Carlos Romo Guizar.



> Juan Carlos Sotelo



> Omar Melquiades Fajardo



> Héctor Armando Ordóñez

Fajardo González, ex Director de Inspección y Vigilancia, tiene dos videos; en el primero habla sobre la reunión en la que presuntamente se planeó la muerte de Romo Guizar y a la cual acudieron él, Ricardo Sigala Orozco, ex Secretario General del

Ayuntamiento, Miguel Magaña, titular de la Policía y Vizcarra.

Interrogado por investigadores, Fajardo González narra en otro video supuestamente cómo asesinaron a su víctima.

Esta confesión no fue tomada en cuenta en el Juzgado Cuarto

de lo Criminal, pues el juez consideró que se obtuvo bajo coacción cuando Fajardo González estaba arraigado, explicó de manera extraoficial una fuente del juzgado.

En otro video aparece Víctor Hugo Sánchez Iñiguez, quien fue absuelto por el ataque contra el síndico Leonel Andra Padilla.

También se puede apreciar a Juan Carlos Sotelo Galicia, quien narra cómo llegaron a la casa de Romo Guizar para dispararle.

José Ricardo Díaz Corona, ex inspector del Municipio, también aparece en la página, aunque está identificado erróneamente como Pedro Díaz Corona. La última confesión es la de Héctor Armando Ordóñez Aguilar.

### RELACIONAN A PROCURADOR

El Alcalde de Tonalá, quien estuvo preso un año al ser implicado en el asesinato de Romo Guizar dijo ayer que el Procurador estaba relacionado con la víctima.

"Se ve que es un asunto personal, más allá que jurídico, contra tu servidor", declaró Vizcarra el cual retomó su cargo como Presidente municipal hace un mes.

"El Procurador era amigo de Carlos Romo. Él (Coronado Olmos) tenía negocios que estaba realizando, sus hermanos también. Pero eso nunca se ha dado a conocer".



Foto: Mural / Staff

## Desconfía el SIAPA de su agua

Alina Hernández  
y Sergio Hernández

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) no confía en el agua que produce.

A pesar de generar cerca de 9 mil litros de agua potable cada segundo, el SIAPA compra a empresas privadas el líquido embotellado que toman sus empleados.



Aunque el organismo ha defendido que el agua que suministra cumple con todos los requisitos de la NOM-127-SSA1-1994 para considerarla como potable, ¿por qué no consume el organismo el agua directamente de la llave?

En lo que va del 2009 la pá-

gina de Internet del SIAPA da cuenta de pagos por 152 mil 170 pesos en agua embotellada comprada a tres distintos proveedores y desde el 2007 ha erogado 368 mil 510 pesos.

Esto se puede observar en los gastos oficiales del organismo, situación que se replica en Guada-

lajara, Municipio que ahora tiene la presidencia del Consejo de Administración de éste y también ocurre en Zapopan, que forma parte del SIAPA junto con Tlaquepaque y Tonalá.

**Compra SIAPA lagua!**  
**COMUNIDAD**

Rehúyen a beber la propia

# Compra SIAPA agua!

> Gastan \$368 mil  
 en garrafones  
 y otras bebidas  
 para sus oficinas

Alina Midori Hernández

A pesar de que el agua que distribuye oficialmente tiene garantía para ser consumible, el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) compra el líquido que beben en sus oficinas.

Desde 2007, el organismo operador del agua en la Ciudad, que dirige el panista Rodolfo Ocampo, ha gastado 368 mil 510 pesos en botellas y garrafones.

Considerando únicamente este año, el SIAPA ha gastado 152 mil 170 pesos en agua embotellada comprada a tres distintos proveedores.

Dos de ellos aparecen en el padrón de proveedores como quienes suministran agua para beber. El tercero sólo figura como proveedor de equipo y materiales para tratamiento de agua.

Además del agua embotellada, en el SIAPA también se compraron bebidas sabor menta en 2007 y 2008, sumando tres mil 324 pesos, y gastaron 10 mil 720 pesos en bebidas rehidratantes en enero de 2008.

Todas las compras deben estar incluidas en el presupuesto de egresos anual del SIAPA, cuyos funcionarios sistemáticamente se han quejado de la escasez de recursos para operar, mantener y ampliar las redes.

Si bien el presupuesto del SIAPA es mucho mayor a la cantidad gastada en agua para beber -para este año se tuvo un presupuesto de más de 3 mil 658 millones-, ese dinero pudo haberse ahorrado, conforme a los propios argumentos del organismo.

Porque de acuerdo con el informe anual del 2008 del SIAPA, a partir del análisis de 45 muestras se determinó que el agua que provee cumple con la NOM-127-SSA1-1994, que entró en vigor en noviembre de 2005.

Esta norma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación y modificada en el año 2000 para garantizar la calidad del agua para uso y consumo humano, estableciendo que no pase los límites en características físicas, bacteriológicas, químicas y radiactivas; es decir, que no tenga efectos nocivos en la salud de las personas.

Desde hace tres semanas MURAL solicitó una entrevista con Mario Juárez, gerente de Finanzas del sistema. Hasta ayer no había respondido.

El SIAPA argumentó que los temas sobre el presupuesto deben consultarse previamente an-

te la sesión con el Consejo del organismo, la cual se realizará hasta el 30 de octubre.

## TAMBIÉN LOS MUNICIPIOS

Los Municipios tampoco restringen su presupuesto para comprar agua embotellada: en Zapopan en 2009 se han gastado 2 millones 312 mil 320 pesos.

El agua es comprada en garrafones de 19 litros para sus distintas dependencias, y los envases con el logotipo institucional.

En la información de Guadalajara no se especifica el gasto exacto, pero está incluida la compra de agua para consumo humano en los egresos por cheque de este año, en las partidas para materiales y útiles de oficina y productos alimenticios al personal.

## Más fugas

Gastos del SIAPA entre el 2007 y el 2009 ajenos a su operación.

**\$368,510**

Agua embotellada

**\$61,060**

Fundas para celular

**\$44,038**

Desodorante ambiental

**\$17,943**

Música ambiental

**\$13,000**

Renta de rockola

Fuente: Información financiera SIAPA.

# Diputado federal propone cancelar presa El Zapotillo



GIORGIO VERA

Más de 200 personas que habitan la zona tendrían que ser reubicadas con la nueva presa

• Alega la violación de los derechos de los vecinos y licitación anómala

Guadalajara • Agustín del Castillo

El diputado federal jalisciense de la fracción del Partido del Trabajo (PT), Enrique Ibarra Pedroza, propuso ayer un punto de acuerdo al pleno de la Cámara de Diputados para que sea cancelada la licitación para el proyecto de la presa El Zapotillo, en Los Altos de Jalisco.

Se trata de la licitación pública internacional 16101037-063-08, "para el diseño y construcción de la presa El Zapotillo, en el río Verde, la cual [se] planea construir en los municipios de Cañadas de Obregón y Yahualica de González Gallo, Ja-

lisco, por evidentes anomalías en el proceso de la misma, relativas a la ubicación de la obra y la reubicación del sitio que ocuparán los pobladores de los municipios a los que se pretende afectar. Consecuentemente, el inicio de la construcción también debe cancelarse", señaló en su escrito, leído ante el pleno en la sesión de ayer.

Entre las anomalías, reseñó que en mayo de 2006, "el gobierno federal encabezado por Vicente Fox, y el gobierno de Jalisco, por Francisco Ramírez Acuña, presentaron el proyecto [...] se aseguró entonces que la obra tendría una cortina de 80 metros, y que se inundarían las comunidades de Acasico, y Palmarejo", mas no Temacapulín. Dicho proyecto fue aprobado el 22 de junio de 2006 por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (manifestación de impacto ambiental 1310/06). En ella "se puntualiza que la cortina de la presa tendría una altura de 80 metros

y que su embalse abarcaría una superficie de dos mil hectáreas, con una capacidad de almacenamiento para 411.6 millones de metros cúbicos [m<sup>3</sup>]."

No obstante, la Comisión Nacional del Agua "llevó a cabo la licitación con una cortina de 105 metros de altura, un embalse de 3,800 hectáreas y un almacenamiento de 911 millones de m<sup>3</sup>", modificaciones irregulares, pues no tiene autorización de impacto ambiental.

Además, agregó, se ha documentado la violación de las garantías individuales de más de 200 vecinos, que se presentaron ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos "a quejarse y dolerse por la construcción de la obra; ese organismo emitió en enero de 2009 una medida cautelar, en el sentido de que la autoridad llevará a cabo una consulta entre los moradores de las comunidades mencionadas para conocer su punto de vista sobre

## claves

### Más anomalías

• El proceso de licitación sin la MIA adaptada al proyecto contraviene lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que señala: "Las ampliaciones, modificaciones, sustituciones de infraestructura, rehabilitación y el mantenimiento de instalaciones requerirán manifestación de impacto ambiental cuando impliquen incremento en el nivel de impacto y riesgo ambiental"

• Debido a ello, el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, uno de los municipios que comprende la obra, "negó por mayoría de votos el cambio de uso de suelo para las nuevas dimensiones de la presa propuesta. La sesión se efectuó el viernes 25 de septiembre del año en curso"

• Hay además, recordó Ibarra, la impugnación del proceso de licitación por las empresas Cota, Vice e Infrocsa y por la empresa ICA. "La razón primordial fue que la compañía ganadora cotizó por 622 millones más que las otras", lo que impide firmar el contrato

el tema, y exhortó al gobierno del estado y a las autoridades promotoras de la obra a dejar de hostigar y presionar a los mismos".

Nada de eso se cumplió, pese a promesas verbales del gobernador actual, Emilio González Márquez. Estos elementos, a juicio del diputado Ibarra Pedroza, derivan en la necesaria cancelación del proyecto. ■ P

# Pide Calderón 'altura de miras'

► Afirma Mandatario que la productividad comienza a mostrar estabilización

Erika Hernández

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón pidió al Congreso de la Unión altura de miras para aprobar las reformas estructurales que se necesitan y no sólo las que son posibles.

"Espero que haya la altura de miras que el momento económico y social del País exige para avanzar en una agenda ambiciosa que contenga los cambios que hacen falta, que se necesitan y no sólo los cambios posibles en la medida en que las comprensibles resistencias a esos cambios sean capaces de resistir", dijo.

Al inaugurar el foro "Después de la tormenta: Retomando la agenda de crecimiento", organizado por The Economist Intelligence Unit durante dos días en México, el jefe del Ejecutivo federal defendió su proyecto de paquete económico para 2010, así como las propuestas de reforma que lanzó.

Presumió además que la economía mexicana muestra signos de recuperación, pues la actividad productiva comienza a estabilizarse.

## Presume menor impacto

Para el Presidente Felipe Calderón, el daño de la crisis económica en 2009 fue menor al registrado en 1995:

INDICADOR	EN 2009	EN 1995
Pérdida de empleos	1.1%	10%
Erosión del poder adquisitivo	1.0	40
Inflación	5.0	10 veces mayor

Y enlistó indicadores que lo llevan a afirmar que inició la recuperación:

► La actividad productiva creció 2.45% en julio; la industrial 2.8% al mismo mes; la manufacturera 4.5%.

► En septiembre se crearon 61 mil nuevos empleos formales netos y suman 126 mil en 4 meses.

Incluso, dijo, en septiembre se crearon 61 mil empleos, que representa la cifra más alta desde abril del 2008 y significa que en los últimos cuatro meses se generaron 126 mil plazas formales.

Sin embargo, señaló que para recuperar el ritmo de la actividad económica que México registraba antes de la crisis, son necesarias las reformas estructurales que propuso al Poder Legislativo, algunas de las cuales, recriminó, han pasado desapercibidas, aunque para él juegan un papel fundamental.

En el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, ante empresarios y autoridades extranjeras, Calderón enumeró una decena de iniciativas

que envió al Congreso, entre ellas la del sector financiero, para darle mayor solidez y generar competencia, la de telecomunicaciones, la del sector energético y una más sobre infraestructura.

"Una amplia agenda de reformas estructurales que nos permitirán eliminar los obstáculos que impiden el crecimiento del País.

"Los problemas que enfrenta el País exigen imaginación, voluntad y determinación, y con ese espíritu estamos trabajando en el Gobierno federal, y con ese espíritu queremos trabajar con el Congreso de la Unión", sostuvo.

Como ha sucedido en los últimos días, el Mandatario federal reprochó que se "valoren poco" las medidas de contención imple-

mentadas por su Gobierno, como no aumentar los salarios de los altos funcionarios, desaparecer tres Secretarías y reducir aún más el gasto público.

Antes, Roberto Salinas, presidente de Mexico Business Forum, señaló que la crisis dejó a los actores de la política una lección: la reinención constante del esquema económico, a fin de incentivar la demanda sin lesionar las finanzas o agilizar el comercio sin caer en las falacias del nuevo proteccionismo o sólo aprobar soluciones fáciles.

"Nosotros insistimos que la polémica sobre el crecimiento no debe ser un tema que defina posiciones de derecha, de izquierda, un partidismo o una ideología. Se trata del sentido común", dijo.

La directora regional del Economist Intelligence Unit, Justine Thody, consideró que para que México, como economía emergente, sea capaz de enfrentar sus desafíos, es necesario diversificar su comercio y depender menos de Estados Unidos.

# Líder de electricistas acusa a Nava de financiar a opositores

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Martín Esparza, dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) no reconocido por el Gobierno federal, acusó al presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), César Nava, de financiar a sus opositores cuando éste era secretario particular del Presidente Felipe Calderón, lo que fue negado por el líder panista.

Esparza señaló que Nava entregó recursos a Alejandro Muñoz, opositor de Esparza, para ocasionar el actual conflicto que enfrenta el SME por la toma de nota.

El lunes, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) negó la toma de nota como secretario general del SME a Martín Esparza Flores, así como a otros 12 cargos, por presuntas irregularidades en el proceso.

Esparza acusó que desde la Pre-

En conferencia de prensa en San Lázaro declaró lo anterior luego de que el líder sindical, Martín Esparza, lo culpó de entregar recursos a Alejandro Muñoz Reséndiz lo que derivó en el conflicto del SME.

Nava afirmó que no ha sostenido ninguna reunión con Alejandro Muñoz ni con algún otro integrante de la planilla que contendió contra Martín Esparza en las pasadas elecciones para la dirigencia del SME.

El dirigente panista precisó que Martín Esparza pretende convertir el conflicto en un asunto partidista.

"No es un asunto de los partidos políticos, es un asunto de los trabajadores del sindicato. Pero si tiene elementos para sustentar sus dichos debería presentar una denuncia o una queja ante la autoridad correspondiente".

"Simplemente reitero mi afirma-

ción negando absolutamente cualquier reunión con el señor Muñoz y con cualquier otro miembro de la planilla que contendió con el señor Esparza. En todo caso, considero que con sus afirmaciones Martín Esparza quiere partidizar el conflicto, con lo cual el PAN no está dispuesto a seguir, toda vez que se ha mostrado en todo momento respetuoso de la autonomía sindical".

Aseguró que Acción Nacional deja el asunto en manos de las autoridades competentes e invitó a todos los partidos a hacerlo así, porque se trata de un asunto estrictamente laboral, intra sindical que debe ser resuelto conforme a la Ley Federal del Trabajo. (Agencias)



Video en <http://www.informador.com.mx>

sidencia de la República, César Nava convocó a sus opositores para hacer campaña.

"Detrás de todo este proceso electoral estuvo la mano del Gobierno federal".

El líder de los electricistas señaló que tiene pruebas de la intervención del actual líder nacional del PAN en la elección interna del sindicato.

## Rechaza acusaciones

El dirigente nacional del PAN, César Nava, contestó a la acusación y negó haber financiado a la oposición durante las elecciones internas del SME.

"No acepto tales afirmaciones, ni mucho menos haber participado de alguna forma directa o indirecta en el financiamiento de este movimiento opositor".

●●● DISPOSICIÓN

## No hay presiones para aprobar paquete económico: Ramírez Acuña

México | Notimex

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña, aseguró que ese órgano legislativo no recibirá presiones para la discusión y aprobación del paquete económico para 2010.

«Hoy, que las comisiones están ya empezando a trabajar, estarán haciéndolo con la mayor libertad, sin recibir presiones de nadie para poder tener el mejor dictamen y buscando, sobre todo, la mejor respuesta para cada uno de los mexicanos», señaló.

El legislador por el Partido Acción Nacional (PAN) reiteró que hay disposición de todos los grupos legislativos para analizar todas las propuestas y perfeccionar el proyecto el Ejecutivo federal, pensando en el interés de los mexicanos.

**La coordinadora del PAN.** En tanto que la coordinadora de los

diputados del PAN, Josefina Vázquez Mota, expresó el respaldo de su bancada al llamado del presidente Felipe Calderón para que se apruebe el paquete económico que envió al Congreso de la Unión, porque hay que tomar decisiones responsables.

Recordó que los legisladores del partido blanquiazul están abiertos a escuchar las propuestas de otros partidos pero «no conocemos todavía una propuesta alternativa de ningún grupo parlamentario».

Al respecto, el coordinador de la diputación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Francisco Rojas Gutiérrez, consideró que el próximo lunes su partido podría terminar el análisis del paquete económico.

Aunque sólo quedan 14 días para tener un dictamen sobre la Ley de Ingresos, «vamos a terminar a tiempo. No vamos a hacer las cosas al vapor», destacó.

Foto: Notimex

# PRI pondrá candados al Presupuesto 2010

Tras instalarse la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la bancada priista señaló que evitarán los subejercicios México | Notimex

Foto: Notimex

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que le «meterá la mano» al Presupuesto de Egresos 2010 para romper el vicio de los subejercicios y reorientarlo a una verdadera política social «no asistencialista» que promueva el crecimiento económico y el empleo.

Al instalarse esta tarde la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro, que preside el legislador priista Luis Videgaray Caso, su compañero de fracción Alberto Cano Vélez destacó que en los últimos años el presupuesto se ha caracterizado por los subejercicios.

Esa situación, manifestó, ha dado origen a que parte de los recursos aprobados para determinados sectores se destinen a otros rubros, por lo que los diputados del PRI harán cumplir el equilibrio de poderes en nuestro país.

«No podemos seguir permitiendo que los recursos aprobados por esta Cámara de Diputados se ejerzan en forma discrecional.

«Para eso estableceremos tanto en el decreto, como en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria los candados necesarios, suficientes para evitar eso y que el mandato de esta soberanía sea la que prevalezca», subrayó.

En tanto que el diputado del PRD, Vidal



LOS LEGISLADORES Luis Videgaray Caso, del PRI (izq.), Roberto Gil, del PAN (centro), y Alejandro Encinas, del PRD, durante la instalación de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro.

Llerenas, manifestó que su grupo legislativo impulsará un mayor gasto a infraestructura, así como incluir recursos especiales destinados a personas con discapacidad.

El coordinador de los diputados de Convergencia, Pedro Jiménez, preguntó a los integrantes de dicha comisión legislativa si quieren hacer del Presupuesto un puente de progreso o una aduana de inmovilismo. Destacó que no hay tiempo para sostener bastiones inflexibles en la negociación del

paquete económico para 2010 y que habrá de sufrir modificaciones sustanciales, atendiendo las críticas sustentadas de todos los sectores de la sociedad.

Por parte del Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Gil reiteró la disposición de su bancada para abrirse a otras visiones políticas, y llamó a no perder la oportunidad de hacer del presupuesto un motor de transformación y no ocasión de conato o pretexto para el inmovilismo.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

TODAVÍA NO AMAINA el dengue, pero el nuevo Secretario de Salud ya hizo el primer trasplante de funcionario.

RESULTA QUE **Alfonso Petersen** extirpó al hígado... ¡perdón! a quien era su secretario particular en el Ayuntamiento, **Carlos Salinas**, y se lo llevó para el mismo puesto.

DICEN QUE Salinas aceptó el cambio porque el diagnóstico más reciente de su relación con el Alcalde interino es que no andan bien del sistema simpático.

AUNQUE HABÍAN prometido que Petersen no se llevarían gente, en el Ayuntamiento creen que podría haber más donaciones de funcionarios a Salud.

¿SERÁ ÉSTE el inicio una gran transfusión de 'paquistas' al Estado? Es pregunta, no antídoto.

CON LA LLEGADA del Alcalde interino de Guadalajara, **Juan Pablo de la Torre**, también se coló la falta de transparencia en la toma de decisiones.

LA COMISIÓN de Adjudicación de Obra Pública sesionó ayer la puerta cerrada!, cuando antes las reuniones hasta se transmitían por Internet.

LA ORDEN pareciera encaminada a delinear la forma de Gobierno de **Juan "Púber" de la Torre**: como si quisiera jugar en lo oscuro a 'los constructores', ¡pero con billetes de a de veras y que son de todos!

OTRA VEZ en 'fast track', el Congreso del Estado pretende aprobar hoy los decretos que mandó el Gobernador **Emilio González**, ahora para arreglar el problema de las pensiones de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

PERO LOS DIPUTADOS aún no tienen claro qué instancias serán las que carguen con el peso de los 125 millones al año para regularizar los pagos pendientes de los trabajadores del Civil.

¿PONDRÁ ENTERITO el dinero el Poder Ejecutivo, o van a entrarle la UdeG, el Gobierno Federal, y hasta los propios interesados?

POR LO PRONTO, el director de los hospitales que administra la Universidad, **Jaime Agustín González**, visitará a los diputados de la Comisión de Hacienda.

ÉSTOS quedarán complacidos y convencidos, seguramente, ya que están convocando inmediatamente después a una doble sesión del Pleno cuyo objetivo es aprobar los decretos del Civil.

EN MEDIO DE LA REBATINGA -que ya parece balacara- por el Caso Tonalá, el Alcalde **Jorge Vizcarra** fue ayer a 'refugiarse' a la sede estatal del partido... ¡Revolucionario Institucional!

DESDE TEMPRANO el ¿panista? abrió metralleta en contra del Procurador **Tomás Coronado**, a quien le pidió renuncie a su cargo tras haberlo implicado en el homicidio de un ex colaborador del Ayuntamiento, y hacerlo pasar un año en prisión por ello.

EN ESOS LANCES, el mismísimo Vizcarra fue visto ayer por más de dos horas en el edificio del PRI, en donde más de alguno se preguntó: ¿a qué fue?

¿SE CITARÍA ALLÍ para hablar con su ex secretario general, **Ricardo Sigala**, sin que lo oyeran en Tonalá?

¿IRÍA A PREGUNTARLE al dirigente tricolor **Rafael González Pimienta** si lo aceptan en el PRI, ahora que odia al dirigente panista **Eduardo Rosales** y se lleva mal con Emilio González?

¿PEDIRÍA INSTRUCCIONES sobre qué sigue en el 'bombardeo' al Procurador, al PAN y al Gobierno estatal?

¿TENDRÍA un simulacro de entrega-recepción con el Alcalde electo de Tonalá, el priista **Antonio Mateos**?

CONSTE, son preguntas.

 RUMORES  
**EN CORTO**

**▷ AL CABO EL DE ATRÁS PAGA**

En Tonalá, el que salió ganando luego de que lo corrieron fue el ex contratador incómodo, Iván Peña; recientemente ganó la demanda por despido injustificado, ya que alegó que lo obligaron a firmar su renuncia, por lo que interpuso el recurso en marzo pasado ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón en contra del Ayuntamiento. El laudo salió a su favor por la nada despreciable suma de 500 mil pesos, y como si no le faltara más al Ayuntamiento, a eso se agregan los cerca de siete millones que se han perdido por indemnizaciones a directores cesados de primer nivel y cerca de cinco millones, en los juicios que faltan por dictaminar.

**▷ JUAN EL DADIVOSO**

Ahora que los regidores del PRI en Zapopan revisan si endeudan al Ayuntamiento con 400 millones de pesos, les mandamos más datos sobre los gastos discrecionales del alcalde zapopano, Juan Sánchez Aldana, en su partida 4009. Del erario no sólo "donó" dos millones de pesos para remodelar un edificio que dio en comodato a un colegio del Opus Dei, sino que se los equipó, y además el año pasado les entregó otros dos millones de pesos para su manutención. Otros 80 mil pesos los entregó para la reparación de las esculturas de San Pedro Apóstol y San Juan Nepomuceno en la parroquia de San Pedro Apóstol, y pese a tener a la Policía Municipal, destinó casi 200 mil pesos de vigilancia privada para la Plaza de las Américas.

**▷ BÚSCALO, LA VOLPE**

Pese a la grilla de su partido y de que anda muy movido, otra vez, para ser el candidato a la presidencia municipal de Guadalajara por el PAN, el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, se da tiempo para promover un equipo de fútbol. Cuéntan sus cercanos, que el director por ser un atlista de hueso Colorado, es copatrocinador del equipo "Los Sapos" de la Tercera División en Zapotlanejo, y que tiene en sus alineaciones a jóvenes promesas de entre 15 y 17 años, lleva dos años y espera pronto darles a los "Zorros" mejores resultados que Claudio Vivas o Daniel Amhed.

**▷ ¿PUES QUÉ LES DIERON?**

Los diputados federales de Jalisco andan tan activos que hasta asustan, ya que en la sesión de ayer el petista Enrique Ibarra exigió que se cancele la licitación de la construcción de la Presa el Zapotillo; con los panistas, Gustavo González presentó un punto de acuerdo donde anima a la Comisión de Límites de las Entidades Federativas de esa Cámara, a fin de que, a la brevedad posible, presente el dictamen relativo al problema territorial entre los estados de Jalisco y Colima. Y por último, priistas solicitaron una comisión especial de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, que presidirá el ex alcalde de El Salto, Joel González, y se la disputó el panista César Madrigal.

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

# la tremenda corte

**PRI y PRD ni pío** Algo huele muy mal en el silencio que mantienen los regidores de oposición en el Ayuntamiento de Guadalajara por el asunto de la compra de un predio a 100 millones de pesos, sin que exista avalúo oficial ni orden judicial para que se haga el pago. Y es que acostumbrados como nos tienen a su tono combativo, en especial la regidora del PRD, Celia Fausto Lizauría, y el priista Leobardo Alcalá Padilla, como que hoy llama la atención que estén tan calladitos. Ya se sabe que la votación fue unánime, pero ante tantas evidencias que hacen sospechar de semejante adquisición, bueno sería escuchar al menos, las motivaciones de su decisión.

## ¿línea universitaria?

Otros también extrañan la voz del dirigente del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer, quien se ha mantenido muy atento a los acuerdos que se toman en el Ayuntamiento y ha sido especialmente crítico de los asuntos que como en este caso, empujan los regidores del PAN. ¿Será que la disciplina partidista le impide manifestarse en contra del voto de sus regidores? ¿O será la coherencia que siempre han mantenido los cercanos al Grupo UdeG?

**Interina presión** El caso es que cuentan que este caso ha traído fuertes presiones al alcalde interino, Juan Pablo de la Torre, quien tendrá que demostrar de qué está hecho cuando hoy tenga que presentar en la sesión previa el acuerdo para detener esta operación. Ya el jueves se verá qué regidor insiste en la compra que para muchos juristas podría configurar los delitos de abuso de autoridad y peculado, entre otros.



**Grillas panistas I** Los panistas están empeñados, al parecer con bastante éxito, en demostrar que sus pleitos internos son más importantes que atender a sus adversarios externos. Primer caso: apenas el jefe panista tapatío Manuel Romo Parra eligió al regidor Álvaro Córdoba Pérez como nuevo coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el ayuntamiento de Guadalajara, otro regidor panista, Salvador Sánchez Guerrero, salió a cuestionar que el presidente del PAN en el municipio no los tomó en cuenta. Sin duda tiene razón, pero no deja de llamar la atención el deporte panista de airear sus diferencias al aire libre. Parece que les encanta.

**Grillas panistas II** Otro caso. Héctor Álvarez Contreras, actual alcalde de Zapotlanejo y diputado local electo, tiene tras de sí el empeño de varios panistas para que no llegue al Congreso local. Tal vez con razón. Resulta que el diputado electo al parecer está en la misma circunstancia que se acusaba a José María Martínez: volver a ocupar su cargo público cuando aún no habían concluido

todas las fases del proceso electoral. Ayer fuentes panistas aseveraron que unos tres mil ciudadanos del distrito de Héctor Álvarez interpusieron un juicio de protección de sus derechos políticos, ante el tribunal electoral local para tratar de revertir la declaratoria de diputado electo del actual edil de Zapotlanejo. Detrás de este asunto, sospechamos en esta Tremenda, está la acusación de que Héctor Álvarez jugó con los candidatos del PVEM en su municipio y dejó colgados de la brocha a los abanderados blanquiazules.

**Estafeta de nervios** Desde los pasillos del Ayuntamiento de Guadalajara llegan versiones a esta esquina de que más de un funcionario municipal ha perdido el sueño por la cercanía de la entrega de las oficinas que atendieron en el presente trienio a los futuros funcionarios priistas. Lo curioso es que ese nerviosismo les llega porque afirman que luego de 15 años de que el PAN gobernó el municipio, los procesos de entrega recepción se relajaron porque todo quedaba entre correligionarios. Así que hoy muchos trabajan a marchas forzadas para cotejar lo que recibieron y lo que deberán entregar.

**Cupo lleno** Quien anda muy contentito es José Luis Leal Sanabria, presidente del Colegio de Jalisco, por la amplia respuesta que ha tenido para el Congreso Internacional Reinventar la Metrópoli, que inicia el miércoles de la próxima semana. La temática a analizar será la del crecimiento urbano, la política y la gestión metropolitana, y la competitividad y el desarrollo. Destaca entre los ponentes Jordi Borja, uno de los urbanistas europeos más influyentes a nivel mundial.



EN PRIVADO

Joaquín  
López-  
Dóriga V.

## Luz y Fuerza, golpe a la mano

*Y ahí nos llevan, enganchados  
al cabús del progreso. Florestán*

**C**uando el presidente Felipe Calderón revisó el expediente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) de cara a la crisis financiera y operativa por la que atraviesa Luz y Fuerza del Centro, dio el visto bueno al procedimiento de negarle la toma de nota a Martín Esparza como su secretario general, a lo que seguiría la recuperación de la empresa mediante la figura de "ocupación temporal", equivalente a la requisita en materia de comunicaciones, como ya ocurrió alguna vez con Teléfonos de México siendo propiedad del gobierno.

El operativo, que se activa en las vísperas de cada 16 de marzo, fecha del estallamiento de huelga por revisión contractual o aumento salarial, estaba y está listo por la reacción sindical al rechazo de la toma de nota.

Por un momento se pensó que al anuncio del rechazo a la toma de nota de Esparza, este lunes, seguiría la orden presidencial de la ocupación temporal, lo que no se dio para dejar el siguiente movimiento al mismo sindicato, sus duros y organizaciones afines.

Para unos, esta decisión del gobierno de aplazar fue perder la oportunidad de operar en forma simultánea sindicato y empresa; para otros, fue un acto de prudencia política, toda vez que el líder desconocido renunció al paro y a bajar el *switch*, aunque si recurrirá a las movilizaciones que el SME ha manejado por años, además, de buscar protección legal vía el amparo.

El punto, ahora, es ver quién da el siguiente paso, que, todo indica, será el gobierno, que una vez iniciado el proceso mediante el rechazo a la toma de nota de Esparza, tendría como secuencia obligada la disolución de la empresa que hoy le resulta una carga financiera y política de tal magnitud, a lo que ninguno de los antecesores del presidente Calderón, por temor, que no por prudencia, se atrevió, estando dadas varias veces las condiciones financieras y políticas.

A ver ahora.

### Retales

1. **CÓNCLAVE.** Salvo Ulises Ruiz y Ney González que estarían a favor, no hay fisuras en el PRI ante el paquete económico de Calderón. La respuesta es no al 2 por ciento generalizado al consumo. El lunes hay otro cónclave tricolor para apuntalarlo. ¿Qué dice Beatriz Paredes?

2. **CONSOLIDACIÓN.** Un punto de acuerdo de bancada y gobernadores priistas es el rechazo a la consolidación fiscal de las empresas en forma retroactiva. Aseguran que no pasará. Otra cosa sería aplicarlo a partir del año que viene. Dicen que en forma retroactiva no hay empresa, que lo soporte; y

3. **AZUELA.** No, no equivoqué el nombre de Mariano Azuela por el de Genaro Góngora cuando ayer afirmé que el primero había tirado el arpa de sus aspiraciones a la CNDH por el veto de la bancada panista. Por razones que sorprendieron al propio Fernando Gómez Mont, la bancada azul rechazó su propuesta a favor de Azuela.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

## La Fuente



**José Carlos  
Legaspi  
Iñiguez**

Periodista

### Se enojaron las comadres y...

**T**equila Rancho Escondido. Jorge Vizcarra se desató. Exige disculpa pública al gobernador y que renuncie el procurador de Justicia.

El presidente municipal de Tonalá no se anduvo por las ramas y al más puro estilo de Tomás Coronado Olmos, aseguró que el asesinado Carlos Romo Guízar «tenía negocios» con el procurador y un hermano.

Eso de «tenía negocios» es la manera subliminal de inferir que Coronado Olmos no es una blanca paloma, ya que una de las líneas de investigación era, precisamente, los «negocios» (léase turbios) en los que andaba el finado (dijeron quienes investigaban).

**Chivas Regal con hielo.** Vizcarra Mayorga afirmó que en Tonalá, aunque le van a las Chivas, no encontrarán un «chivo expiatorio» al cual cargarle el asesinato del multicitado Carlos Romo.

En cuanto a que Etilio no le concede ninguna cita, ni le contesta el teléfono, el presidente municipal tonalteca consideró que el titular del

Ejecutivo debiera, por lo menos, ofrecerle una disculpa pública. Pero no sólo al alcalde, sino al «pueblo» de Tonalá.

Según Jorge Vizcarra el procurador debiera callarse, la boca y renunciar a su cargo. Dijo que un político no debiera encargarse de una dependencia tan importante y subrayó que Tomás Coronado demostró su ineptitud, porque a quienes encausó resultaron inocentes y porque al inculparlo a él personalmente le dañó su fama pública y le hizo pasar las de Caín cuando fue capturado y encarcelado durante un año.

Obviamente esta guerrita de Vizcarra contra Tomás Coronado y Etilio apenas comienza. Antes de ser encarcelado el presidente tonalteca pidió, clamó y hasta exigió a ambos que le eximieran de esa inculpación. Pero nunca le hicieron caso. Ahora, ya excarcelado, Vizcarra contraatacó. ¿Qué sigue?

**Si maneja, no tome.** Mientras tanto, Diego Monraz compareció ante una comisión legislativa. Allí dijo que el Matabús (ya cobró su primer muertito el armatoste) no correrá por la avenida Alcalde. Tampoco indicó por dónde iría el segundo corredor que se pretende conectar a la Nueva Central Camionera con Tesistán.

Lo que sí aseguró es que la Línea 2 va porque va. ¿Por dónde va? Ni él sabe.

No supo informar siquiera si ya se tienen los permisos municipales para echar a perder las calles por donde lo introduzcan.

Lo que trascendió, después de su comparecencia, es que Monraz fue «políticamente correcto» al acudir a la cita con los diputados; pero también que, en realidad, la controvertida segunda línea del Matabús deberá esperar hasta que los nuevos presidentes municipales de la zona metropolitana lleguen al cargo.

**La del estribo.** Transpórtese gratis, rápido, cómodo y sin peligro en lafuentegaspi@yahoo.com.mx

★ CUADRILÁTERO



# laresortera

psco.navarrete@mural.com

## UDEG: NO QUIEREN PAGAR EL AGUA



## 'Cuidacoches' en la ciudad...



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Monopolio farandulero



**Raúl Padilla López**, el jefe político y cacique de la Universidad de Guadalajara (UdeG), institución a la que controla y maneja desde hace dos décadas en forma personalísima, patrimonialista y discrecional, pretende convertirse también en el amo y señor, absoluto e incuestionable, de la promoción de espectáculos culturales, frívolos y faranduleros en la zona metropolitana, respaldado por el dinero que los contribuyentes le han confiado a la máxima institución educativa de Jalisco.

Tienen esa certeza empresarios privados que con su propio dinero se arriesgan a promover espectáculos artísticos y culturales. También lo aseguran dirigentes de gremios dedicados a la radiodifusión y a la promoción de música y artistas.

Es también una certeza que comparten dirigentes de importantes gremios empresariales, quienes, como eventuales promotores de espectáculos para mejorar y posicionar la imagen de Guadalajara y de Jalisco, han experimentado una competencia desleal de quien hace negocios con financiamiento ilimitado, con recursos públicos que jamás son fiscalizados y que en lo personal no corre riesgo alguno.

Esta misma certeza, sobre las pretensiones hegemónicas de Padilla López en los espectáculos públicos, también la comparten importantes funcionarios de Gobiernos municipales y del Gobierno estatal, pero ninguno se atreve a denunciar públicamente el expansionismo monopolístico del cacique de la UdeG.

A través del Corporativo de Empresas Universitarias, "El licenciado", como también se le conoce genéricamente, ya tiene el control del Teatro Diana, con aforo para 2 mil 245 personas. También controla el Auditorio Metropolitano, con flexibilidad para realizar espectáculos con aforos que van de los 2

mil 700 hasta los 11 mil 500 espectadores.

Pero si usted observa bien, a "El licenciado" le falta un estadio de medianas dimensiones para resolver sus necesidades de empresario de la cultura y la farándula.

Por eso está presionando a los Gobiernos de Guadalajara y del Estado para que construyan el nuevo Estadio Panamericano 2011 en los terrenos donde estaba ubicado el Estadio Olímpico de la UdeG, en el cruce de la Avenida Revolución y la Calzada Olímpica, cuyas gradas fueron derrumbadas hace dos años.

Ese estadio sería perfecto para los planes del cacique de la UdeG, si consideramos las características que describió en MURAL, el pasado martes 14 de julio, **Carlos Andrade Garín**, director del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) y director también del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos.

Dijo que el inmueble podría recibir a 15 mil personas en gradas fijas y techadas en su totalidad, además de que contaría con un espacio adicional para montar entre 7 mil 500 y 8 mil asientos temporales.

A "El licenciado" jamás le han interesado los deportes o las actividades físico-atléticas. Padilla López le dio la puntilla a los Leones Negros en 1993 y los revivió en el 2009 al intuir que podrían ser un buen negocio, para lo cual se creó el pasado viernes 19 de junio la Empresa Operadora Promotora Deportiva Leones Negros, que por supuesto, depende del Corporativo de Empresas Universitarias.

Si el manejo de los recursos de la UdeG fuera auditado por los Congresos de Jalisco y de la Federación, quizá sabríamos la verdad sobre el costo de los negocios que maneja Raúl, en detrimento de tareas sustantivas como la docencia, la academia y la investigación.

# Remoción tardía

**TONATIUH BRAVO PADILLA**

**D**espués de tres largos años perdidos en materia de salud, y ante la conducción errática no sólo de la Secretaría de Salud, sino de la crisis que vive Jalisco por las epidemias de influenza y dengue, el Gobernador del Estado decidió remover a Alfonso Gutiérrez Carranza de su cargo.

De amigo, colaborador y acompañante personal de Emilio González Márquez, Gutiérrez Carranza fue llamado a ocupar, ni más ni menos, que la titularidad de la Secretaría de Salud de Jalisco. El argumento para tal designación fue que, era la cabal demostración de que alguien del pueblo podía llegar a cargos de primer nivel, bajo la conducción partidista del actual Gobernador.

Para la tradición médica de Jalisco, que aunque no siempre con elección asertiva, se había caracterizado porque los sucesivos Gobiernos impulsaron para el cargo y

médicos con mínima carrera profesional, niveles de formación y desempeño en el ámbito público, la designación de Gutiérrez Carranza fue una bofetada. Pronto el Gobierno cayó en descrédito, pero de éste, pasó a la confrontación inútil y la afectación del interés público.

Primero con protestas y falta de tino en la dirección del personal a su cargo; después con abierta confrontación con las demás áreas médicas, para terminar con medidas absurdas en el manejo contra la influenza y el dengue que sin duda han puesto en serio riesgo a la población de Jalisco.

La remoción llega tarde, pues afectó no sólo la credibilidad del Gobierno, sino la propia imagen del Gobernador. La forma de hacerlo, también tiene implicaciones políticas adicionales.

Si bien es cierto que Alfonso Petersen Farah -de nuevo Secretario de Salud- cuenta con otro nivel y

experiencia en el área, no fue la mejor idea haber hecho que saliera de Presidente Municipal de Guadalajara para incorporarlo al Gabinete; también es cierto que debió de enfrentar su responsabilidad y asumir el fracaso del tema de los Juegos Panamericanos 2011.

Pero hay una razón adicional que al parecer influyó en esa decisión. Atempere el costo político, el desgaste provocado por el anterior Secretario y, desde el punto de vista interno del Partido Acción Nacional, viene a ser una especie de primer paso de recomposición en el enfrentamiento político vivido por las corrientes políticas del Gobernador actual y el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña.

Además de lo anterior, el PAN incorpora explícitamente a Petersen en la carrera sucesoria por el Gobierno estatal, le asegura la continuidad requerida para tal fin y le pone un competidor abierto a las aspiraciones hasta ahora solitarias de Fernando Guzmán, el Secretario General de Gobierno.

La tardía remoción de Alfonso Gutiérrez, fue factor que influyó en la derrota electoral del pasado mes de julio. Su ejecución, de paso, le termina dando la razón a la Universidad de Guadalajara en la denuncia del manejo errático de la epidemia de Influenza A H1N1 y pasará a la historia de Jalisco como una obcecación del titular del Ejecutivo Estatal.

SIN PEDIR AUDIENCIA

Carlos Martínez Macías



## El eterno Dau

**E**n una extraña decisión de quien todavía no toma posesión del cargo, el presidente electo de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, crea un consejo consultivo multitemático para conformar su programa de gobierno y pone al frente de éste al ingeniero Enrique Dau Flores.

De raíces libanesas y nacido en Magdalena, Jalisco, Dau es uno de esos extraños casos donde el personaje se acomoda a desastres, cambios de gobierno, partidos y padrinos,

**Es uno de esos extraños casos donde el personaje se acomoda a desastres, cambios de gobierno, partidos y padrinos, y se las arregla para seguir vigente**

y se las arregla para seguir vigente. Sólo hay algo que supera su habilidad para los malabares políticos, su olfato para hacer negocios.

Su incursión en los puestos públicos se remonta a los tiempos en que Guillermo Cosío Vidaurri fue alcalde de Guadalajara (1971-1973) donde ocupó la cartera de director de Vivienda y Colonias Populares.

Siempre de la mano de Cosío, estaría al frente de la polémica reconstrucción en el Distrito Federal tras el sismo de 1985, cuando su amigo y mentor era el secretario de Gobierno. A su llegada a Jalisco como gobernador en 1988, Guillermo Cosío Vidaurri crearía para Dau la poderosa Secretaría de Desarrollo Urbano y Rural. Prácticamente toda la infraestructura en las ciudades y el campo quedaba en sus manos.

Fue Dau precisamente quien empujó la línea dos del Tren Eléctrico, cuestionada en su momento por costosa y cuya deuda aún sigue pagando el gobierno estatal.

Luego, Enrique Dau Flores sería alcalde de Guadalajara en su camino a la gubernatura. Pero las explosiones del 22 de abril

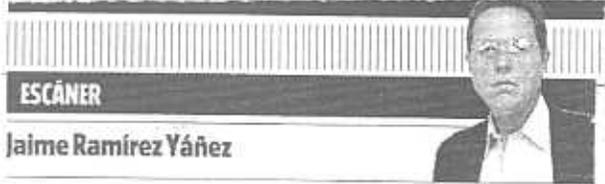
de 1992 frustrarían el proyecto y pasaría ocho meses en la cárcel.

A su salida intentó crear una organización civil que imprimiría un diario de más de cien mil ejemplares. Pero todo quedó en planes. Buscó ser candidato a gobernador y fracasó; más tarde quiso ser presidente municipal de Guadalajara y perdió con Francisco Ramírez Acuña.

En ese trienio no hubo oposición. Dau trabajó al lado de Ramírez Acuña y cuando éste fue gobernador, lo nombró director de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento donde impulsó el proyecto del sexenio, la cuestionada construcción de la presa de Arcediano y plantas de tratamiento en el Santiago, inversiones de casi siete mil millones de pesos...

El año pasado, con motivo de sus 75 años de vida, un grupo de amigos le rindió un homenaje y presentó el libro *Enrique Dau Flores, un Espíritu Constructivo*, ceremonia plagada de elogios que culminaría con la esperada frase como corresponde a cualquier festejado: "No me lo merezco". ■ P

[martinezmcarlos@hotmail.com](mailto:martinezmcarlos@hotmail.com)



ESCÁNER

Jaime Ramírez Yáñez

## Hipótesis: a Romo Guizar lo mató un rayo seco



**A** la vista de lo que ha sucedido con los presuntos responsables intelectuales y materiales de la muerte del ex director de Mejoramiento Urbano de Tonalá Carlos Romo Guizar, que ya están fuera del bote, no queda de otra más que pensar en otras probables hipótesis de su deceso.

Junto con la liberación de Omar Melquiades Fajardo González, quien dizque era el presunto autor intelectual confeso y uno de los materiales de la artera ejecución, vienen varias reflexiones sobre el trabajo de inves-

tigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en torno a este homicidio.

Entonces, aquí en este espacio nos vamos a permitir ofrecer otra hipótesis acerca de este lamentable hecho, que entre otras cosas trajo consigo el cambio en tres ocasiones de presidente municipal; uno de ellos, Jorge Vizcarra se pasó un buen tiempo en "la grande"; la separación de sus cargos de varios funcionarios; la aprehensión del secretario General y además una crisis política que le costó al Partido Acción Nacional (PAN) perder esa posición.

De esta forma resulta que por esos días en la zona metropolitana de Guadalajara había un raro fenómeno que nunca dio a conocer ninguna institución dedicada a la meteorología: la existencia de rayos secos, es decir, de esos que caen sin que llueva.

En cambio, quienes sí se percataron de este fenómeno natural fueron Omar Fajardo el Lalo, el Charly, el More y el Sigala. Ellos estuvieron observando el raro comportamiento que tenía este efecto y notaron, también, que en Tonalá era donde caían con más

recurrencia, pero que a la vez eran imperceptibles para el grueso de la gente que confundían el sonido con palomitas, petardos o balazos.

Por todo esto decidieron estudiar más a profundidad el fenómeno meteorológico. Fue gracias a este ejercicio como notaron que los rayos caían muy seguido cerca del domicilio de su entrañable amigo, compañero de luchas políticas, colega de la administración municipal, y por si fuera poco, compadre de la máxima autoridad tonalteca: Jorge Vizcarra Mayorga.

El 22 de abril de 2007, Omar, acompañado de sus otros tres estudiosos del fenómeno, quienes ya contaban con un presupuesto patrocinado por Sigala, decidieron vigilar la colonia en donde vivía Romo Guizar para, entre otras cosas, tomar las lecturas adecuadamente y hacer un cerco de seguridad en la calle en donde habitaba el hoy occiso.

Dos días después notaron que la caída de los mentados rayos secos se hacía más frecuente y peligrosa, que fundamentalmente era por la mañana cuando este fenómeno se presentaba.

El 24 de abril por la mañana el asunto se tornó problemático



de verdad. Los rayos secos precipitaban peligrosamente sobre la colonia Francisco Villa. Esto motivó que Omar y sus estudiosos se dirigieran a la casa de Romo Guizar para prevenirlo del peligro.

Aproximadamente a las 8:30 de la mañana los cuatro arribaron a las inmediaciones del domicilio de Romo. Dos de ellos se quedaron atrás para observar el comportamiento del fenómeno, en tanto los otros dos se encaminaron hacia la puerta de la casa del occiso.

De repente, salió Carlos Romo y se encaminó a donde se encontraba su vehículo. Interpestitivamente se escucharon ocho truenos procedentes de igual número de rayos secos que cayeron al mismo tiempo muy cerca de la camioneta del ex-funcionario tonalteca.

Nadie se percató de que en el suelo había una placa de plomo, de todos es bien sabido que este material atrae a los rayos. Pues bien, uno de ellos se impactó justamente en el metal del cual salieron, descontroladas, varias esquirlas por las aires, diez en total, que pegaron en el cuerpo de Romo Guizar, quien por cierto ya había fallecido porque al escuchar los truenos le había dado un infarto, e incluso al sentir el fuerte dolor se puso su portafolio en el pecho para tratar de amortiguarlo.

En ese momento Omar Fajardo y su grupo le gritaron que se echara al suelo para protegerse de los rayos, pero todo fue en vano.

Como los agentes investigadores no están acostumbrados al estudio y observación de estos fenómenos naturales y dada la presencia de plomo en el cuerpo de Romo Guizar, se fueron por lo más fácil, decidieron responsabilizar del hecho a Omar, y a Ricardo Sigala, quien dicen que era patrocinador de este tipo de estudios técnicos y a los otros integrantes del equipo científico. Punto. ■ P

jr Ramirez@mexico.com





**Ricardo  
Alemán**

Analista político

## Sindicatos que deben morir

**A**nte la eventual disolución de la Compañía de Luz y Fuerza, no pocas voces se expresaron contra la idea de que el SME desaparezca. Con razón, reclaman que se aplique la misma medicina a los sindicatos del magisterio, petrolero, minero, del metro... todos verdaderas lacras sociales.

En efecto, esos y muchos otros sindicatos —los universitarios entre ellos—, debieran desaparecer. ¿La razón? Que en los hechos se han convertido en lastres sociales, gróseros poderes fácticos, monopolios y cuevas de vividores. En su acepción histórica no son más que vulgares paleros de la anti-democracia, el clientelismo y la simulación electoral. Por decir lo menos, claro. Pero existe un pequeño problema.

En realidad minucia que dificulta la desaparición de los grandes sindicatos corporativos; la incongruencia social y partidista. Es decir, que la izquierda que ayer luchaba contra el «charrismo sindical» y a favor de la democracia sindical, hoy tiene en sus filas a los «charros» sindicales y defiende la antidemocracia y el cochinerismo electoral como el de Martín Esparza en el SME.

Los malquerientes de Felipe Calderón reprochan —con toda razón—, la perversa alianza presidencial con el SNTE de la profesora Gordillo. Pero justifican la no menos perversa alianza del PRD con el «charro» de Telmex, Francisco Hernández Juárez; con el «charro» del SME, Martín Esparza, con los «charros» del Metro, de Los Panchos Villa, los Pantera... Muchos ven la alianza perversa en el ojo ajeno, pero no quieren ver el «charro» en el ojo propio.

Quienes han participado en la formación de un sindicato —entre ellos el autor de este espacio—, saben que el sindicalismo, sus históricas batallas y luchas cotidianas, son la sabia que nutre la organización laboral contra el «charrismo» y el abuso patronal. No se cuestiona la organización laboral y menos al sindicalismo. Lo que resulta insostenible es que una parte de la sociedad y la llamada izquierda defiendan al charrismo, corrupción, simulación y la grosera casta divina en que se han convertido esos sindicatos.

La organización sindical es —junto con los derechos fundamentales y las libertades básicas—, el motor de la organización social y, al tiempo, la cimiento de una institución fundamental en democracia; la opinión pública. Por eso, antaño partidos y organizaciones de la llamada izquierda tenían en los sindicatos la puerta de entrada a la cultura democrática. Hoy esa izquierda, igual que la derecha y el PRI son la cueva que alberga a Ali Baba y sus 40 ladrones. Por eso vale la sentencia. ¡El que esté libre de culpa, que disuelva al primer sindicato! ¿O no?

aleman2@prodigy.net.mx

>Entre Semana<



**Julio César  
 Hernández  
 Gutiérrez**  
 Periodista

## ¿Dónde ponemos a «Maquío»?

**A** las grandes preocupaciones que creemos debe tener el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor, por los graves problemas de movilidad que vive la metrópoli, el pasado fin de semana sumó otra: ¿Dónde ponemos al «Maquío»?

Sí, el pasado sábado por la tarde, Monraz Villaseñor hizo saber a los jaliscienses que entre las muchas cosas que trae en la cabeza está el encontrarle un lugar a la estatua del sinaloense Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, ex candidato del PAN a la presidencia de la República. Vale recordar que semanas atrás fue retirada de la confluencia de las Avenidas Patria y Clouthier la estatua del neopanista, porque el lugar donde se encontraba es propiedad particular y no del municipio. Mientras le encuentran dónde colocarla, está guardada en una bodega municipal.

Anteriormente, el primer lugar que ocupó dicha figura fue a un lado de aquella glorieta de Los Cubos, de donde fue retirada cuando se realizó el tan controvertido nodo vial de la zona.

**Olvidadizos.** La semana pasada se cumplieron 20 años de la muerte de Clouthier del Rincón y ningún panista jalisciense se acordó de ello o simplemente ninguna ceremonia en su memoria efectuaron. Quizá la falta de la estatua en un lugar público hizo que a los dirigentes del PAN les pasara «de noche» el aniversario o simplemente ningún interés tuvieron en hacer algún acto especial.

Pero quien no quiso que la fecha pasara desapercibida fue Diego Monraz, quien anunció que pedirá al Ayuntamiento de Zapopan —quizá antes de que concluya la administración panista— que sea colocada nuevamente la estatua en algún lugar de la zona donde estuvo, y para ello está dispuesto, junto con algunos otros amigos, a costear las labores. Y es que sabe que llegando el nuevo gobierno del PRI, nada asegura que aparezca nuevamente en la vía pública la figura de «El Maquío», pues si a los panistas no les ha interesado, a los priistas menos.

**Futurismo.** Sin embargo, si sorprendió la postura de Diego Monraz —bueno, al fin y al cabo es un panista de la «generación clouthierista»—, más sorprendió que ningún otro panista haya secundado su petición y hasta la fecha nadie más ha salido a pedir la reubicación de la estatua de Clouthier.

Vamos, ni siquiera los muchos neopanistas que ingresaron al partido animados por la «fiebre» desatada por Clouthier del Rincón a finales de los ochentas —fue candidato presidencial en 1988— han levantado la mano en apoyo a Diego Monraz.

Por esta razón, no son pocos los que interpretan este interés del director de Siteur como un pretexto para comenzar a moverse con la antelación que caracteriza a los panistas, en la búsqueda de la candidatura a la presidencia municipal de Zapopan para el 2012. ¿O a poco de veras Diego Monraz es tan devoto de Manuel J. Clouthier?

Ahora resta esperar para confirmar si entre las preocupaciones de la administración de Juan Sánchez Aldana, que tantos pendientes tiene con la ciudadanía para el cierre de su gobierno, está la de ver dónde carambas pone la estatua de Manuel Clouthier. ¿O usted qué cree?

**ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)